

DIPLOMADO EN EDUCACIÓN PRODUCTIVA: FORMACIÓN TÉCNICA TECNOLÓGICA GENERAL

SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN REGULAR

Módulo No. 3

HERRAMIENTAS PARA LA EDUCACIÓN PRODUCTIVA 2

Guía de Estudio



Diplomado en “Formación Complementaria para el Fortalecimiento del Bachillerato Técnico Humanístico y la Educación Productiva”

Primera etapa:

Diplomado en Educación Productiva: Formación Técnica Tecnológica General

Módulo No. 3

Herramientas para la Educación Productiva 2

Guía de estudio

Primera Edición, 2016

Ministro de Educación

Roberto Ivan Aguilar Gómez

Viceministro de Educación Superior de Formación Profesional

Jiovanny Edward Samanamud Ávila

Viceministro de Educación Regular

Juan José Quiroz Fernández

Director General de Formación de Maestros

Luis Fernando Carrión Justiniano

Coordinador Nacional del PROFOCOM

Armando Terrazas Calderón

Equipo de redacción

Equipo Técnico PROFOCOM

Equipo Técnico de la Dirección General Educación Secundaria

Cómo citar este documento:

Ministerio de Educación (2016). “Herramientas para la Educación Productiva 2”. Diplomado en Educación Productiva: Formación Técnica Tecnológica General. La Paz, Bolivia.

Depósito Legal:

LA VENTA DE ESTE DOCUMENTO ESTÁ PROHIBIDA

Denuncie al vendedor a la Dirección General de Formación de Maestros, Telf. 2912840 - 2912841



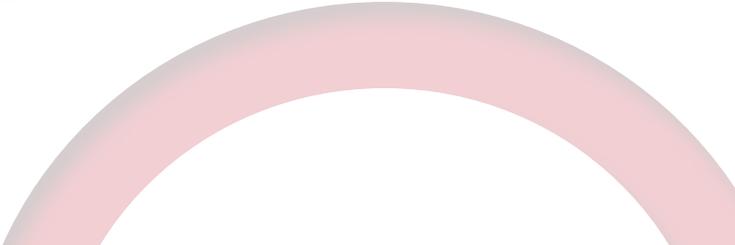
Módulo No. 3

**HERRAMIENTAS PARA LA
EDUCACIÓN PRODUCTIVA 2**

Guía de Estudio



2016





Índice

Presentación.....	5
Introducción	7
Acerca del proceso formativo.....	8
Objetivo holístico.....	9
Estrategia formativa	9
Guía metodológica para el participante	10
Unidad Temática No. 1	
La realidad económica de las/los jóvenes estudiantes y sus derechos laborales.....	13
Unidad Temática No. 2	
“Orientación vocacional una herramienta para pensar desde nuestras vocaciones y potencialidades productivas”	33
Unidad Temática No. 3	
“La contabilidad básica como una herramienta práctica para la vida”	55



Presentación

En el marco del mandato constitucional y la Ley N° 070 de la Educación “Avelino Siñani - Elizardo Pérez”, uno de los desafíos fundamentales del proceso de transformación de la Educación está relacionado con la implementación de la Educación Técnica Tecnológica Productiva en el nivel de la Educación Secundaria Comunitaria Productiva en la visión de desarrollar las vocaciones y potencialidades productivas, la territorialidad y complejos productivos del contexto, con identidad propia y articulada al Modelo Económico, Social, Comunitario y Productivo del Estado Plurinacional de Bolivia.

En esta perspectiva, la Educación Productiva está articulada a la visión de Estado, a las políticas económicas, sociales, productivas y laborales, para que su construcción sea:

- intrasectorial, ya que el enfoque y los objetivos son comunes entre los tres subsistemas y todas las acciones deben articularse y complementarse,
- intersectorial, de manera que, desde el sector educativo, se aporte a la consolidación de las políticas sociales, económicas, culturales y políticas del Estado Plurinacional,
- intergubernamental, para que responda a las problemáticas, necesidades, potencialidades y proyecciones de una determinada región y población del Estado.

En este sentido, el Ministerio de Educación, a través de sus diversas instancias, viene desarrollando programas y acciones orientadas a la Educación Productiva, cada una focalizada en una población y con objetivos específicos, pero todas articuladas y complementadas entre sí en el nivel operativo, a través de los lineamientos que establece la Comisión de Educación Productiva.

Una de estas acciones está referida al Diplomado en Formación Complementaria para el Fortalecimiento del Bachillerato Técnico Humanístico y la Educación Productiva, que en su 1ra. versión contempla implementar a través del Diplomado en Educación Productiva: Formación Técnica Tecnológica General, lineamientos formativos y de concreción curricular para el Bachillerato Técnico Humanístico en el Subsistema de Educación Regular para así profundizar la visión de la Educación Productiva en el Sistema Educativo Plurinacional.

En esta perspectiva, el propósito del Diplomado en Educación Productiva: Formación Técnica Tecnológica General, es formar maestras y maestros que desde su práctica educativa, visión crítica y holística de la realidad económica, productiva y social puedan producir conocimientos y experiencias para la formación en el Bachillerato Técnico Humanístico en armonía con los principios y lineamientos del Modelo de desarrollo económico y social del Estado Plurinacional para así transformar la formación Técnica Tecnológica Productiva desde una Economía para la Vida.

Roberto Aguilar Gómez
MINISTRO DE EDUCACIÓN

Introducción

La lógica del libre mercado desde los años 80, ha golpeado la vida económica y social de varios sectores de la población boliviana, por ende la economía de las familias más vulnerables de la sociedad; en ese contexto, muchas personas (niñas/os, adolescentes y jóvenes) se han visto obligados a vender su fuerza de trabajo en condiciones de vulnerabilidad debido a la realidad socioeconómica en que vivían sus familias.

Actualmente Bolivia vive un contexto macroeconómico bastante favorable, pero esa realidad juvenil marcada por la lógica del libre mercado, aún pervive y denota una diversidad de situaciones socioeconómicas de extrema pobreza; sumado a esto, el enfoque educativo bancario que ha permeado la práctica educativa durante los últimos 50 años en las escuelas, ha reproducido un aprendizaje desarraigado y desvinculado de la realidad que no ha problematizado ni transformado las problemáticas de su contexto socioeconómico.

Siendo uno de los fundamentos centrales del Modelo “partir de las problemáticas de la realidad y experiencia de las y los estudiantes”, es necesario problematizar la realidad económica de las y los estudiantes con la intención de replantear y enriquecer los criterios de acción de la Educación Productiva en el Nivel de Educación Secundaria Comunitaria Productiva dentro del marco del Bachillerato Técnico Humanístico.

En tal sentido, el Módulo No. 3 **“Herramientas para la Educación Productiva 2”**, reflexiona en torno a los siguientes temas: la realidad económica de las y los jóvenes frente a sus derechos laborales, las vocaciones de las y los estudiantes en relación a las potencialidades productivas del contexto local y/o regional del país y una mirada general a la contabilidad básica como herramienta aplicada a la vida y los proyectos productivos, sean estos de carácter personal, familiar o comunitario

En esa perspectiva el modulo está organizado en tres Unidades Temáticas:

- **La realidad económica de las/los jóvenes estudiantes y sus derechos laborales**, cuyo propósito es reflexionar sobre la realidad económica y laboral de los jóvenes (estudiantes de las U.E) en el marco de sus derechos laborales dentro la realidad económica y productiva del país.



- **Orientación vocacional, una herramienta para pensar desde nuestras vocaciones y potencialidades productivas**, el afán de esta unidad está dirigida a brindar elementos reflexivos para repensar y trabajar las orientaciones vocacionales desde el sujeto y las potencialidades productivas de sus contextos.
- **La contabilidad como una herramienta práctica para la vida**, en la perspectiva de mostrar la utilidad práctica de la contabilidad en la vida práctica de la económica personal, familiar de los proyectos productivos comunitarios.

Estas herramientas de trabajo, en el marco del Diplomado en Educación Productiva: Formación Técnica Tecnológica General, lo que buscan es brindar los criterios y pautas metodológicas de trabajo para que las y los maestros del nivel de Educación Secundaria Comunitaria Productiva puedan trabajar su proceso de autoformación y también con las y los estudiantes.

Acerca del proceso formativo

La formación complementaria de maestras y maestros, que se brinda a través de este Diplomado, en el afán de fortalecer y consolidar la implementación del Bachillerato Técnico Humanístico en el nivel de Educación Secundaria Comunitaria Productiva (ESCP) del Subsistema de Educación Regular; constituye una de las formas concretas de aterrizar las políticas públicas del Estado Plurinacional en el afán de responder a las necesidades formativas de maestras y maestros para fortalecer su práctica educativa desde los marcos y lineamientos del Modelo Educativo Socio Comunitario Productivo.

Desde esta perspectiva esta guía de estudio, pretende apoyar y acompañar el proceso formativo de las y los participantes del Diplomado en el proceso de a) sesiones presenciales, b) proceso de práctica en contextos productivos y educativos y c) sesiones de socialización y profundización. El documento se encuentra acompañado de un Dossier Digital de lecturas obligatorias y complementarias, videos y otros materiales.

Objetivo holístico

Practicamos valores de reciprocidad y complementariedad, desde el análisis de la realidad económica de los jóvenes y sus derechos laborales, la orientación vocacional en relación a las potencialidades productivas, la contabilidad como una herramienta práctica en la vida económica, a través del dialogo y el trabajo comunitario, para contribuir a la Educación Productiva y a la transformación de la formación Técnica – Tecnológica desde una economía para la vida.

Estrategia formativa

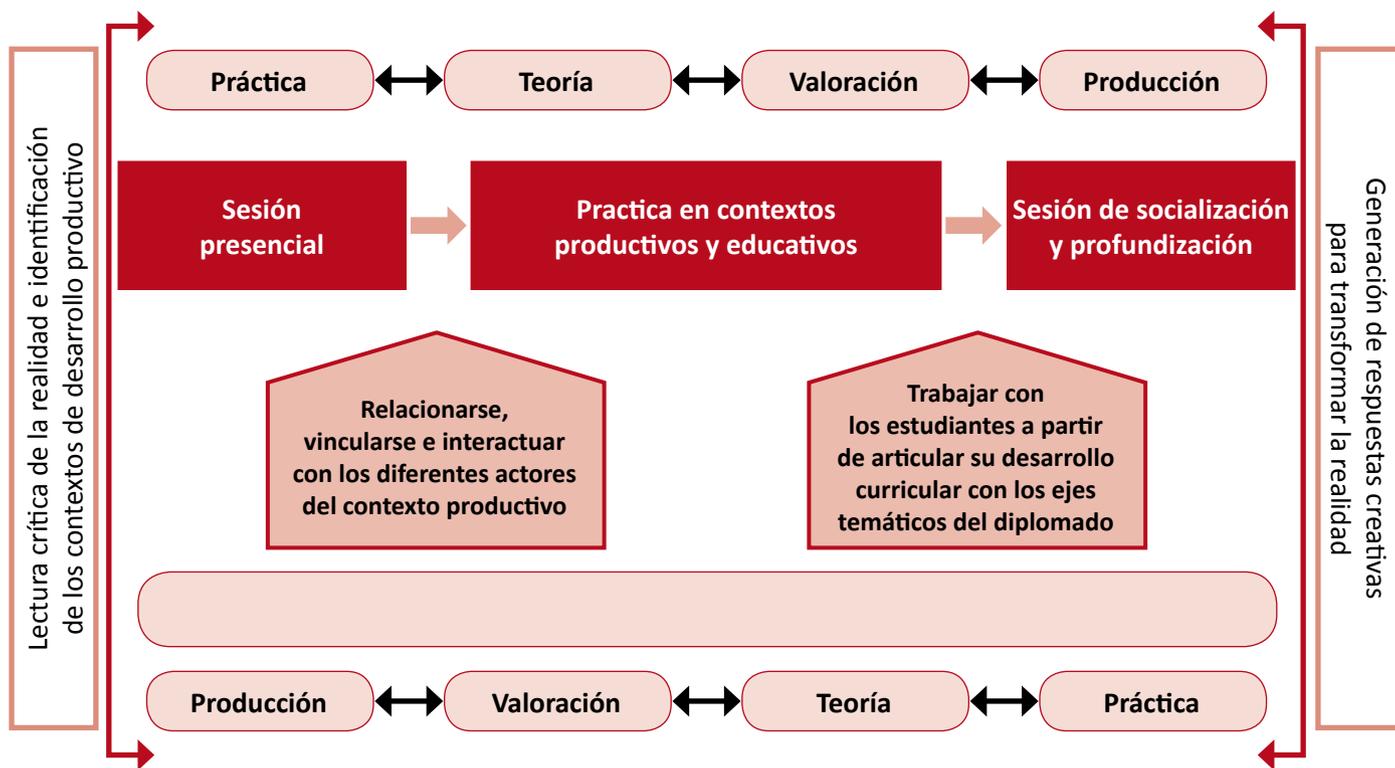
Uno de los aspectos centrales de la estrategia formativa está centrado en recuperar la experiencia de las y los participantes, este es el punto de partida para la **sesión presencial**, a partir del cual problematizamos, debatimos y profundizamos de manera colectiva las diferentes Unidades Temáticas de cada una de los módulos del Diplomado, para posteriormente ingresar a procesos de **práctica en contextos productivos y educativos**



con nuestros estudiantes para luego cerrar el proceso formativo mediante una **sesión de socialización y profundización**. A continuación un gráfico que muestra el proceso de la estrategia formativa.

A continuación un gráfico que muestra el proceso de la estrategia formativa:

Estrategia Formativa del Diplomado



Proceso metodológico de la Estrategia Formativa





Siguiendo esta línea de trabajo, cada módulo contemplará los siguientes momentos de trabajo:

- **Sesión Presencial:** *Se sigue la ruta metodológica articulada de los 4 momentos metodológicos para abordar los ejes temáticos desde un ángulo problemático y crítico; caracterizado por actividades dinámicas articuladas a la realidad y el contexto productivo.*
- **Proceso de Práctica en Contextos Productivos y Educativos:** *Escenario de concreción donde en una Primera Instancia el participante deberá trabajar a modo de autoformación a partir de la presente guía de estudio, luego en Segunda instancia el participante tiene el deber de relacionarse, vincularse e interactuar con los diferentes actores del contexto productivo, para en Tercera instancia trabajar con sus estudiantes a partir de articular su desarrollo curricular con los ejes temáticos de las diferentes Unidades de Formación.*
- **Sesión presencial de socialización y profundización:** *Se trabaja a partir de que la o el maestro socialice su experiencia de Práctica en Contextos Productivos, para que desde esta experiencia de trabajo reflexionar y profundizar los diferentes nudos temáticos de cada módulo.*

Guía metodológica para la/el participante

Cada uno de los Módulos del **DIPLOMADO EN “EDUCACIÓN PRODUCTIVA: FORMACIÓN TÉCNICA TECNOLÓGICA GENERAL”** desarrollará un conjunto de Unidades Temáticas, en las cuales se plantearán una diversidad de actividades formativas que permitirán alcanzar los objetivos del Diplomado.

Las actividades tienen como finalidad brindar elementos que permitan introducir, problematizar y profundizar los “ejes” de cada Unidad Temática, contribuyendo así a la apropiación y posicionamiento desde su práctica educativa frente a los sentidos y ejes que propone cada Módulo. Estas actividades, al ser parte del proceso formativo, tienen un carácter evaluable y obligatorio. Estas actividades formativas de los participantes están referidas a:

- Actividades que permiten **partir de nuestra experiencia y realidad.**
- Actividades **para desarrollar y reflexionar** (puede estar referido a su práctica en contextos productivos).
- Actividades **para profundizar a partir del diálogo con los autores.**
- Actividades **para trabajar con los estudiantes de las Unidades Educativas** (referida a su práctica en contextos productivos para profundizar la implementación del BTH desde los marcos del MESCP).



- Actividades de intercambio y debate a través de foros debates colectivos.

A continuación te presentamos el sentido de cada una de estas actividades:

- Al inicio de cada Unidad Temática encontrarás una actividad referida a **“Partir de nuestra experiencia y realidad”**. El sentido de la misma es que exterioricen sus saberes a partir de su experiencia y realidad socio-educativa y económica en relación a las unidades temáticas de cada Módulo. Este ejercicio de escribir y trabajar desde su experiencia y realidad sirve de línea de base, a efectos de que la/el participante pueda comprender su proceso formativo.
- Conforme se vaya avanzando el desarrollo de los ejes temáticos de cada Módulo, se encontrará en cada cierto espacio, actividades denominadas **“para desarrollar y reflexionar”** que posibilitan profundizar el debate que te propone cada Unidad Temática. Dichas actividades son de carácter individual y/o colectivo (en Comunidades de Producción y Transformación Educativa – CPTe). Las mismas pueden ser trabajadas a partir de lecturas complementarias, preguntas que invitan a mirar tu realidad y práctica educativa, videos debate, etc. Al desarrollarlas se irán elaborando criterios, respuestas, reflexiones y/o esquemas que luego servirán de base para producir nuevos saberes/conocimientos y prácticas educativas.
- Complementando a todo este proceso, también se deberán desarrollar las actividades denominadas **“Actividades para profundizar a partir del diálogo con los autores y, a partir de estas lecturas apropiarnos de criterios que nos permitan profundizar nuestra reflexión y análisis de la realidad.**
- En el proceso también encontrarás actividades denominadas **“actividades de trabajo con nuestros estudiantes”** que, en el marco de la **práctica en contextos productivos y educativos**, tienen la intención de que la o el maestro:
 - Realice un acercamiento a la realidad socio-productiva de su contexto, interactuando con sus estudiantes y con los actores productivos y/o económicos para conocer y aprender de las dinámicas económicas y productivas locales a través de prácticas y/o visitas de estudio.
 - Trabaje con sus estudiantes a partir de articular las salidas de interacción con el contexto productivo; con las actividades curriculares del desarrollo curricular del área técnica tecnológica productiva y/o otras áreas de saberes y conocimientos afines al área, según el Año de Escolaridad en el Nivel Secundario (de preferencia este proceso de planificación y concreción debe estar vinculado a las problemáticas del PSP y articulado a otras áreas de saberes y conocimientos del Nivel Secundario).

Al finalizar cada Módulo la o el participante deberá presentar los productos de su proceso formativo:

- Los Módulos con el llenado de todas las actividades previstas.



- Registros realizados en sus Cuadernos de Campo en relación a las actividades de las Unidades Temáticas de cada módulo.
- Planes de desarrollo curricular concretados.
- Informe del proceso de concreción realizado con sus estudiantes (adjuntando el plan de desarrollo curricular, fotografías, audios o videos del proceso), acerca de prácticas en contextos productivos y educativos.
- Videos, filmaciones, grabaciones, fotos de su proceso, etc.

Unidad Temática No. 1

La realidad económica de las/los jóvenes estudiantes y sus derechos laborales

Ejes temáticos:



SENTIDO DE LA UNIDAD TEMÁTICA N° 1

Reflexionar sobre la realidad económica y laboral de los jóvenes (estudiantes de las U.E.) en el marco de sus derechos laborales, dentro la realidad económica y productiva del país.



“La realidad económica de las/los jóvenes estudiantes y sus derechos laborales”



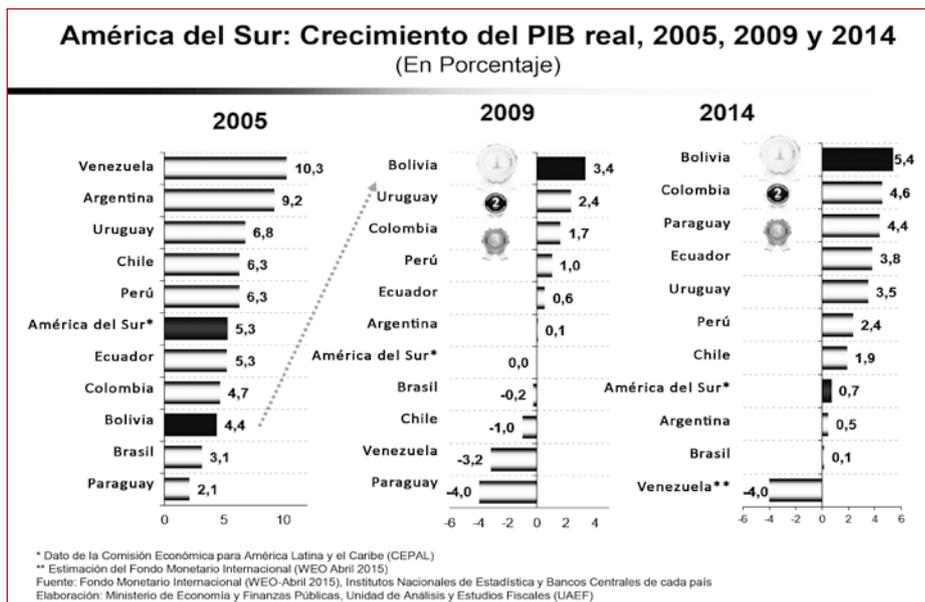
Creo que todavía no tenemos una conciencia clara de algo que me parece muy importante: y es que los derechos de la Naturaleza y los derechos humanos son dos nombres de la misma dignidad. Más de cinco siglos llevamos regalando los recursos naturales, otorgando a cambio de nada recursos naturales que después se van. Se van sin decir adiós, sin decir gracias siquiera, dejando a sus espaldas inmensos agujeros, miles de muertos, en los socavones, en las plantaciones. Fantasmas, palacios vacíos.

Eduardo Galeano, 2012



Perspectivas de la economía en Bolivia hoy

¿Cuál es la realidad económica de Bolivia, en el escenario de Latinoamérica? Si bien en el contexto internacional el precio del petróleo y los minerales están en descenso, esa realidad no ha logrado incidir en el crecimiento económico de Bolivia, a pesar del contexto internacional, Bolivia ha sabido enfrentar sabiamente los efectos de la crisis global.



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas

“En 2009 Bolivia registró el mayor crecimiento económico de América del Sur (3,4%), superando a Uruguay (2,4%), Colombia (1,7%) y Perú (1%) que registraron crecimientos bajos ese año”. “En 2014 el país volvió a llevarse la medalla de oro en crecimiento económico pues registró un incremento del PIB en 5,4% superando a Colombia, Paraguay y Ecuador”.

Luis Arce Catacora

Hoy la Bolivia que tenemos ya no es la Bolivia de ayer, donde los gobiernos tenían que salir a prestarse dinero para pagar los sueldos y los aguinaldos de militares, maestros y otros sectores, donde las empresas estatales fueron capitalizadas, dismanteladas o vendidas a precio de gallina muerta. Hoy se evidencia un crecimiento en la economía nacional, lo cual incide de manera directa en el presupuesto de las gobernaciones y municipios.

Entre enero y abril de 2005 los municipios, gobiernos y universidades recibían tan sólo Bs 1.567 millones, en similar periodo de 2014 se registraron los picos más altos de transferencias con Bs 9.501 millones. Aunque este año ha habido una disminución de 3%, las transferencias de recursos a universidades y municipios han crecido favorablemente en 10% y 2% respectivamente. Un aspecto positivo es el incremento del 0,3% en el saldo en caja de gobernaciones, municipios y universidades, lo que significa un enorme colchón financiero ante la reducción de los ingresos por el IDH. Este saldo, que es producto del dinero que el gobierno les otorgó anteriormente y que no fue ejecutado, debería servir para evitar que las inversiones y los proyectos de estas entidades se paralizen, porque existen suficientes recursos de dicho saldo para garantizar su continuidad.

Luis Arce Catacora



Por ejemplo rubros como la construcción, servicios (restaurantes y supermercados) han mostrado un crecimiento importante en los últimos años; el proceso de bolivianización ha permitido incidir en el tipo de cambio con respecto al dólar y el uso de la moneda nacional. Lo cual incide en la economía popular y en sus dinámicas internas (Ej. La feria de barrio lindo (Santa Cruz), la Huyustus y Eloy Salmon (La Paz), Mercado Fermin Lopez (Oruro), La Cancha (Cochabamba)). Lo cual plantean nuevas posibilidades para el país, pero al mismo tiempo nuevas exigencias en el campo educativo. ¿Con que visión y sentido formamos hoy a las y los estudiantes del Sistema Educativo Plurinacional (SEP)? En este contexto, la necesidad de formar sujetos que respondan a las potencialidades de su comunidad (técnica y humanamente) será un desafío para las y los maestros del SEP.

Partiendo de nuestra experiencia y realidad

Para profundizar la reflexión te proponemos mirar/analizar los siguientes videos:

Crecimiento económico de Bolivia

DURACIÓN: 1 min. 13 seg.

Perspectiva de la economía boliviana, Andrés Torrez

DURACIÓN: 14.05 min.



¿Qué opinión y/o reflexión te provoca estos dos videos?

.....

.....

.....

.....

¿Cuáles son los desafíos para el sistema educativo en este nuevo contexto económico?

.....

.....

.....

.....

¿Con qué visión y sentido formamos hoy a las y los estudiantes, en este nuevo contexto económico?

.....

.....

.....

.....



Realidad económica y laboral de las familias de los estudiantes

Nos hemos preguntado alguna vez, ¿Cuál es la realidad económica de las familias de los estudiantes con los cuales trabajamos en las Unidades Educativas?, ¿En qué ámbitos de la economía laboral las familias (padres y madres) participan?, ¿Cómo es la realidad de los estudiantes en ese contexto de la economía familiar? Comprender esta realidad es importante si queremos trabajar una visión integral de la educación productiva que incida en la realidad económica de las y los estudiantes, en este nuevo escenario educativo.

Si mirando las diferentes regiones productivas del país, se podría decir, que hay una relación casi directa entre la realidad económica de las familias y la realidad socioeconómica de las y los estudiantes, para esto bastaría mirar algunos contextos productivos como Entre Ríos o Bermejo en Tarija, Villa Tunari o Punata en Cochabamba, Camiri o Concepción en Santa Cruz, Tiwanaku o Sud Yungas en La Paz, Yotala en Sucre. En cada de uno de estos contextos la economía se dinamiza de manera diferente, y se relaciona con la realidad económica de muchos de nuestros estudiantes, porque son sus padres y/o madres quienes participan en estas realidades económicas para dar condiciones y/o posibilidades para que sus hijas e hijos estudien.

Una de esas realidades económicas, está referida a la economía informal, donde gran parte de la población se involucra de manera directa o indirecta, una mirada a este tipo de escenarios económicos nos puede mostrar una de las realidades económicas de las familias y por ende de las y los estudiantes. (Ej. La dinámica económica de mercados como el campesino en Tarija, el Abasto o la Ramada en Santa Cruz, la zona franca en Cobija – Pando, la feria de ganado en Challapata - Potosí o, la Huyustus y Eloy Salmon en La Paz. ¿Qué sucede en nuestros contextos en relación a este tema?

Para desarrollar y reflexionar

Para profundizar la reflexión en torno a la economía familiar de las y los estudiantes te proponemos los siguientes videos, para luego reflexionar a partir de algunas preguntas.

Economía informal en América Latina

DURACIÓN: 10:27 min.

Economía informal en la Realidad Boliviana

DURACIÓN: 07:00 min.



Preguntas para el debate

- *¿Cuál es la realidad económica de las familias, en nuestros contextos de trabajo?*
- *¿En qué ámbito laboral de la economía trabajan los padres y madres de nuestros estudiantes?*
- *¿Qué realidad plantea para las y los estudiantes, este escenario familiar a nivel económico?*
- *¿Cómo incide esta realidad económica de las y los familias de los estudiantes, en el plano educativo?*



La realidad económica/laboral de los jóvenes estudiantes

Los datos del censo 2012 dan cuenta que Bolivia tiene una población de 10.027.254 habitantes, con respecto a 2001 esto representa un crecimiento poblacional de casi dos millones de habitantes; pero al mismo tiempo manifiesta que del total de la población, aproximadamente el 31,02% es menor de 14 años, el 62,86% estaría entre los 15 a 62 años y sólo el 6,12% en el país tendría más de 65 años. Por otra parte, los datos del censo del 2012 mencionan que veinticinco de cada 100 bolivianos -comprendidos entre los 16 y 18 años- son jóvenes; población que estaría concentrada en los departamentos de Santa Cruz (28,29%), La Paz (25,96%), y Cochabamba (17,89%), seguidos de Potosí (7,27%) y Chuquisaca (5,49%). Se calcula que, del total de la población boliviana, 2.534.394 son jóvenes. ¿Cuál es la realidad económica y laboral de los jóvenes en edad escolar en este contexto?

De acuerdo a datos del Centro de Estudios para el Desarrollo Laboral y Agrario, por dar un ejemplo:

En El Alto seis de cada 10 jóvenes inician su vida laboral antes de los 15 años.

Fuente: CEDLA

De acuerdo a datos recogidos por la Encuesta Nacional de Trabajo Infantil realizada el año 2008 por el Instituto Nacional de Estadística, se calculaba que 27,9% de la población, es decir 848 mil entre niñas/os, adolescentes y jóvenes entre 5 a 17 años están ocupados en actividades económicas por lo menos una hora a la semana, y que 26,4% (800 mil) realizan actividades económicas por debajo de la edad mínima establecida (14 años) de acuerdo al Código de Niña, Niño y Adolescente; lo cual configura un escenario socioeconómico donde las posibilidades de estudiar y concluir la etapa escolar se ve comprometida por estar expuesto a trabajos en alguno de los casos peligrosos, por la naturaleza de la ocupación. (INE, 2008). El siguiente testimonio puede darnos una pauta de esta realidad:

“Desde niña he empezado a trabajar, inocente he llegado de la provincia. Dos veces me he quedado sin sueldo, la primera vez tenía 16 años, estaba cuidando a una niña y me culparon de ratera, no me han pagado y me han votado. De allí me ha contratado una señora para cuidar a su niño; pero había sido para hacer tucumanas, mintiendo me ha llevado, he trabajado haciendo masas, jigote y saliendo a vender. Estaba en segundo de secundaria en nocturno, de día trabajaba, pero no tenía tiempo para hacer mis tareas, en clases me dormía (...)” (ATD Cuarto Mundo, 2015)

Realidades como esta, devela una realidad juvenil pocas veces debatida y problematizada en los espacios educativos. Lo cual nos puede dar un panorama de una de las realidades que enfrentan los jóvenes estudiantes del Sistema Educativo Plurinacional en su vida escolar, donde los jóvenes estudiantes trabajan como mensajeros, seguridad, atendiendo puntos de internet, ayudantes de mecánica, vendedoras/es ambulantes o voceadores, etc., etc., etc. Contexto y realidad que pone en cuestión que posiblemente los “12 años de escolaridad (...) no ofrece conocimientos técnico – productivos que permitan a los jóvenes acceder a empleos “dignos”, (...) ingresando a un mundo laboral de incertidumbre, apostando por emplear la



fuerza de su trabajo como único medio para recibir una remuneración.” (ATD Cuarto Mundo, 2015). Aspecto que debe ser debatido y reflexionado por todos y todas en perspectiva de promover una educación productiva en el marco del Bachillerato Técnico Humanístico.

Para desarrollar y reflexionar

Para profundizar la reflexión te proponemos mirar el siguiente documental sobre la realidad de los jóvenes en las minas para luego reflexionar a partir de algunas preguntas.

“El minero del Diablo”
Documental sobre la realidad de los jóvenes en las minas
DURACIÓN: 1 hora y 22 min.



En nuestro contexto, ¿cuál es la realidad económica de las y los estudiantes de la Unidad Educativa?
.....
¿A qué actividad se dedican los jóvenes de nuestro contexto educativo?
.....
¿A qué situaciones de vulnerabilidad crees que, se encuentran expuestos los estudiantes de tu contexto?
.....





Para profundizar a partir del diálogo con los autores y la realidad

Para profundizar te invitamos a leer el siguiente artículo y fragmentos para a partir de ellos reflexionar y ampliar nuestro panorama de análisis.

Mineritos. Niños trabajadores en las entrañas de Bolivia

Texto **Ander Izagirre**
Fotografías **Daniel Burgui Iguzkiza**
Revista Cultural NUESTRO TIEMPO
Número 691, abril - junio 2016

Abigaíl Canaviri, de catorce años, entra todas las noches en las galerías del Cerro Rico de Potosí, una de las minas más deterioradas y peligrosas del mundo. Allí empuja vagonetas cargadas de rocas durante doce horas, a cambio de dos euros. Como ella, 13.000 niños bolivianos arrancan rocas, muelen el mineral, lo tratan con ácidos y lo acarrean sobre sus hombros.



Pausa a 45 grados. Los mineros mascan coca y beben alcohol puro durante un descanso subterráneo en las minas de Llallagua.

Hacia las seis de la tarde, la montaña empieza a escupir hombres azules. Salen de las bocaminas, rebozados de polvo de estaño, levantan la cara hacia la luz y enseguida la agachan, deslumbrados. Caminan cabizbajos, sin quitarse el casco, arrastrando las botas por la gravilla, en silencio. Diez mil mineros bajan como hormigas por las laderas del Cerro Rico hacia la ciudad de Potosí.

Los miedos

En un pedregal a 4.300 metros de altitud, en la caseta de adobe donde vive con su familia, **Abigaíl Canaviri Canaviri** se calza el casco, la lámpara frontal y las botas de goma. Esta niña de catorce años espera a que salgan los mineros para entrar a trabajar toda la noche bajo tierra.



Derrumbes

El Cerro Rico es un montañón despellejado, destripado y desmochado. Esta pirámide rosácea, de la que manan hemorragias minerales por seiscientas heridas, alcanzaba los 5.200 metros de altitud cuando llegaron los colonos españoles y ha menguado hasta los 4.700. Durante cinco siglos la han perforado, socavado, dinamitado y triturado, le han roído 90 kilómetros de túneles, pozos y ramificaciones en las entrañas, quizá 200, quizá 500 kilómetros. Le arrancaron 15.000 toneladas de plata pura, quizá 30, quizá 50.000 toneladas; hoy le siguen sacando tres millones de kilos de rocas al día para obtener estaño, cinc y plata. La montaña es un cascarón mineral cada vez más hueco, las laderas se derrumban aquí y allá, y los potosinos temen el día del colapso final, el hundimiento apocalíptico que culmine la historia del Cerro Rico: en sus entrañas yacen los huesos, o el polvo de los huesos, de docenas de miles de mineros. La montaña que devora hombres, la llaman.

Los supervivientes de hoy bajan caminando o apiñados en camiones a la ciudad, extendida en una meseta a 4.000 metros, con las iglesias alzando torres barrocas en medio de un oleaje de luz blanca, del mar de destellos que el sol arranca a los tejados de calamina del cinturón de chabolas, del esplendor de la miseria que inunda Potosí al atardecer.

Y a las ocho, cuando ya van saliendo los últimos hombres azules, **Abigaíl** entra por una bocamina angosta. Da pasos cortos, siempre pisando los raíles de las vagonetas para no hundirse en el fango anaranjado, en ese puré de metales y aguas fétidas, estirando el brazo derecho para palpar metro a metro la roca viva, agachándose cada poco para no golpearse con las vigas podridas que todavía apuntalan la galería pero ya resquebrajan el ánimo. Así camina por los bronquios del Cerro Rico, respirando miasmas calientes, pegajosos, saturados de sílice, asbesto y arsénico, abriendo en la oscuridad una cuña de luz con la lámpara de su casco.

Avanzar “como lagarto”. En el fondo del túnel, a 1.500 metros de la superficie, le esperan las rocas arrancadas por los mineros durante el día. A veces con la ayuda de su madre, casi siempre ella sola, amontona las piedras en una vagoneta y la empuja por los raíles hacia el exterior. La carga ronda los trescientos o los cuatrocientos kilos. “Cuando empecé con doce años, se me hacía muy pesado”, explica. “Ahora ya me voy acostumbrando. Pero siempre es muy cansado. Hace calor. Y a veces tengo miedo”.

Abigaíl tiene miedo de que se le voltee el carro, cuando se lanza en los tramos cuesta abajo y ella intenta retenerlo. Tiene miedo de los lugares tan estrechos en los que apenas hay sitio para la vagoneta y ella tiene que agacharse, empujar y avanzar “como lagarto”. Miedo de los dolores en la espalda y los brazos. De la silicosis: un médico le dijo que debe dejar la mina para que no le ocurra como a su papá, que por la noches reventaba en un terremoto de toses, un derrumbe de alveolos, una sacudida de costillas que lo doblaba en dos. Su papá escupía pedazos de pulmón sanguinolentos. Y murió ahogado cuando ella tenía ocho años. **Abigaíl** también teme que algún minero borracho la viole: dos amigas suyas de doce y trece años ya han tenido bebés por este motivo. Pero le empuja otro miedo mayor: el miedo al hambre. “Hace pocos días murió un bebé en Pailaviri porque no tenía qué comer”, dice. Y piensa en su hermano de cuatro años.



Continuar la lectura a partir del dossier digital



¿Qué opinas de este artículo?

A large rectangular area with a red border, containing 25 horizontal dotted lines for writing.





II. Trabajo infantil, fenómeno del capitalismo

Irene ROMÁN RODRÍGUEZ: Trabajo infantil de Zacatecas.

Desafíos de la sociedad rural al despuntar el siglo XXI. Economía y política

Si bien el trabajo infantil es un fenómeno que se ha presentado desde fases tempranas de nuestra historia, también lo es que la fase última a la que hemos arribado, el capitalismo, no ha ofrecido las condiciones objetivas para su abatimiento. Pareciera, paradójicamente, lo contrario: La gran industria, junto con la utilización de maquinaria que "...hace inútil la fuerza del músculo, permite emplear obreros sin fuerza muscular o sin un desarrollo físico completo, que posean, en cambio, una gran flexibilidad en sus miembros. El trabajo de la mujer y del niño fue, por tanto, el primer grito de la aplicación capitalista de la maquinaria" (Marx, 1959: 324).

La maquinaria, al lanzar al mercado de trabajo a todos los individuos de la familia obrera, distribuye entre toda su familia el valor de la fuerza de trabajo de su jefe. Así, "...el valor de la fuerza de trabajo no se determinaba ya por el tiempo de trabajo necesario para el sustento del obrero adulto individual, sino por el tiempo de trabajo indispensable para el sostenimiento de la familia obrera. Lo que hace, por tanto, es depreciar la fuerza de trabajo del individuo" (Marx, 1959: 324). Y si al contratar la fuerza de trabajo de cada uno de los miembros de la familia del obrero le cuesta al capitalista un poco más, lo cierto es que a cambio, en lugar de una jornada de trabajo obtiene varias, lo cual le permite obtener una mayor cantidad de trabajo impago, y por lo tanto una mayor masa de plusvalía.

El trabajo infantil ofrece muchas ventajas pues esta mano de obra es barata y sumisa: porque la mayoría de los niños desconocen sus derechos lo que les facilita a los empleadores su explotación (Celada, 2002, 9-10). Esto tiene como consecuencia lógica la ventaja de reducirle costos a las empresas. Además es más fácil prescindir de ellos cuando las empresas ya no los necesitan (Aguirre, 2000: 86).

En palabras de Figueroa (1986) el desarrollo del capitalismo implanta su propia ley de población mediante la cual crea y recrea al ejército de reserva –masa de desempleados, también llamada sobrepoblación relativa- de tal manera que éste pueda presionar los salarios a la baja. Esto es posible gracias a los cambios que se dan en la composición orgánica del capital. A medida que aumenta la parte constante (herramientas, maquinaria, equipo, materias primas, etc.) y se potencia la fuerza productiva del trabajo, con menos obreros se puede echar a andar una mayor cantidad de medios de producción, ensanchándose así el ejército de reserva, gran parte del cual se dirige a los sectores informales de la economía en busca de ingresos apenas suficientes para la sobrevivencia. Pero el desenvolvimiento del capital como sistema adquiere ciertas particularidades en el subdesarrollo (Víctor Figueroa, 1986). Según Figueroa, el subdesarrollo es una situación donde el capital no ha organizado el trabajo general (trabajo científico, inventor, innovador, el que diseña procesos productivos, maquinaria, equipo, etc.) y, por lo tanto, no lo explota.



En este contexto teórico, el subdesarrollo, es una forma particular de organización de la producción capitalista la cual no ha generado internamente las condiciones de la subsunción real del trabajo inmediato, sin que por ello deje de recurrir a esos métodos o renuncie a la gran industria. Produce la subsunción real del trabajo inmediato, a la manera de la gran industria, pero no con base en sus propios fundamentos. Práctica, de este modo, la explotación más completa del trabajo inmediato sin explotar simultáneamente el trabajo general. Dicho de otra manera, los métodos por los cuáles el subdesarrollo explota el trabajo inmediato no son su creación específica” (Figueroa, 1986: 54)

A partir de la conceptualización del subdesarrollo, Figueroa deduce toda una serie de consecuencias. Una de ellas es que al depender de los productos del trabajo general creados en los países desarrollados, los países subdesarrollados transfieren valor a los desarrollados porque ello significa una compra sin venta. Esto es una transferencia neta de valor porque no implica a cambio ninguna venta en este rubro y provoca un efecto expansivo sobre el empleo de los países desarrollados, el cual disminuye en los subdesarrollados generando en éstos una “...población redundante por sobre aquella que resulta de los cambios en la composición del capital y que normalmente acompañan a la producción en las condiciones del plus valor relativo” (Figueroa, 1986: 113).

Eso quiere decir que se genera una sobrepoblación más allá de los límites normales de tal forma que ésta “...aparece ya no relativa, sino absolutamente redundante respecto de las necesidades promedio del capital. Esa masa humana que el capital desecha y a la cual empuja a la sobrevivencia con base en otras formas sociales. Por donde no resulta en absoluto extraño que la acumulación en el subdesarrollo despliegue poca capacidad para disolver las formas no estrictamente capitalistas de producción ni que éstas muestren una porfiada resistencia a la disolución. Más aún, en períodos de crisis, cuando el crecimiento económico se reprime y el desempleo se extiende por períodos más o menos largos, estas formas económicas tienden a fortalecerse y a expandirse. Ellas aparecen como el único medio por el cual un sector de la población, más grande o más pequeño, según las condiciones históricas y naturales de los países, pueden proveerse de sus medios de vida. Hasta ese punto, no son las ‘reservas rurales’ las que proporcionan al capital fuerza de trabajo excedentaria; es, por el contrario, la acumulación la que provee a la producción campesina y al trabajo informal, o sea, aquél no organizado sobre la base del trabajo asalariado, con fuerza de trabajo. Se puede ya apreciar que por lo mismo, no es la existencia o articulación de diversos modos de producción lo que explica la acumulación en el subdesarrollo; es la acumulación en el subdesarrollo lo que explica la presencia de otras formas sociales”. (Figueroa, 1986: 113-114).

Es preciso tener en cuenta dos conceptos más que el autor elaboró. Estos son el de crecimiento absoluto y crecimiento relativo. El primero en términos generales hace alusión a una fase de crecimiento económico en el cual la orientación general está encaminada a favorecer al sector exportador; el segundo se refiere a la fase de crecimiento en la cual la orientación de la acumulación está encaminada a fortalecer al mercado interno



(Figuroa, 1986: 154-166). En una fase de crecimiento en la que la orientación general se encamina a favorecer al sector exportador, la sobrepoblación crece a niveles mayores. Esa masa humana se ve obligada a buscar sustento en formas no propiamente capitalistas de producción o a emigrar a otros países -en el caso de México hacia Estados Unidos-, dejando gran parte de los trabajos en manos de mujeres y niños.

El trabajo infantil obedece a la lógica de la acumulación del capital una vez que las relaciones capitalistas se implantan como dominantes. El capital necesita explotarlo porque le genera elevada cantidad de plus valor. A costa del desgaste de infantes se incrementa el plus valor, no importándole en absoluto los daños de toda índole causados al pequeño trabajador. Y cuando se preocupa por ellos es básicamente por las presiones sociales en contra de esta explotación.

En las condiciones del subdesarrollo el trabajo de menores en las actividades familiares puede explicarse por las características que ahí presenta el capital, esto es, que se crea un polo capitalista restringido y alimenta al ejército de reserva acrecentándolo a ritmo y niveles más allá de los que se darían en condiciones de desarrollo natural. La población desplazada deberá intensificar sus actividades para obtener el sustento, así tenga que recurrirse al trabajo de los hijos.



Continuar la lectura a partir del dossier digital

¿Qué opinas de este artículo?

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....



Los derechos laborales de las y los jóvenes estudiantes

Nuestra actual Constitución Política del Estado Plurinacional, reconoce en su artículo 13. Numeral IV que “Los derechos y deberes consagrados en esta Constitución se interpretarán de conformidad con los tratados internacionales de derechos humanos ratificados por Bolivia” y se aplica para todas y todos los bolivianos. En ese contexto, los estudiantes en edad escolar se constituyen también en sujetos y/o titulares de estos derechos reconocidos en la constitución y en normas internacionales:



La ley N° 548 del nuevo Código Niña, Niño y Adolescente se menciona que el trabajo es un derecho y está permitido a partir de 14 años, siempre y cuando las personas comprendidas entre los 14 a 18 años no sean sometidos o expuestos a actividades laborales peligrosas o explotación laboral, que atente contra su salud, integridad, seguridad o moralidad. Lo cual será sancionado y penado por ley.



Palabras del Presidente en ejercicio: Álvaro García Linera, al momento de promulgar la Ley N° 548 del nuevo Código Niña, Niño y Adolescente. En julio, 2014.

“Esta es una ley que presenta el justo equilibrio entre realidad y derechos, derechos y convenios internacionales, (...).

Acabamos de promulgar una ley que ha costado elaborarla porque había un conjunto de convenios internacionales que el Estado ha firmado referido a los derechos de la niñas, niños y adolescentes, y existe una realidad boliviana, una herencia una forma de trabajo una modalidad propia de lo que es el trabajo y la situación de los niños y adolescentes del país. (...). Esta ley sanciona duramente el infanticidio y la violencia sexual; prohíbe el maltrato escolar; además que introduce una serie de medidas correctivas para evitar el maltrato.

Hemos establecido por primera vez en el país el reconocimiento del trabajo formativo que se da en el núcleo familiar que forma parte de su sistema de conocimientos y construcción de la sociabilidad de las personas”, señaló. Explicó que excepcionalmente se reconoce el trabajo por cuenta propia de los niños y adolescentes desde los 10 años y por cuenta ajena desde los 12 con permiso de sus progenitores o tutores y aseguró que en este último caso el Estado se encargará de la protección de los derechos laborales, el salario mínimo y la protección de la Defensoría de la Niñez del Ministerio de Trabajo (...). Existen trabajos en los que están prohibidos de participar”, como la zafra, trabajos en los que se exija mayor fuerza física de la que poseen, en el expendio de bebidas alcohólicas, entre otros.

En conjunto tenemos una buena ley que protege al niño y a la niña, que articula los sistemas dispersos del Estado, que reconoce derechos y convierte a los niños, niñas y adolescentes en sujetos participantes de sus derechos; establece obligaciones para los municipios, las gobernaciones y para el gobierno nacional para apoyar, proteger, garantizar y velar el cumplimiento de estos derechos”.

Fuente: Ministerio de Justicia

<http://www.justicia.gob.bo/index.php/noticias/notas-de-prensa/1371-gobierno-boliviano-promulga-nuevo-codigo-de-la-nina-nino-y-adolescente>

A pesar de este nuevo escenario, según el informe de la Defensoría del Pueblo sobre los derechos humanos en Bolivia, publicado el 2013, se menciona que:

“Si bien existe una violencia “insostenible” contra niños, niñas y adolescentes en sus propios hogares y unidades educativas, también en sus fuentes de trabajo sufren esa agresión a sus derechos expresados en “violaciones, asesinatos, agresiones físicas, violencia escolar, explotación laboral y abandono”. (...). Esa vulneración de derechos de los niños, niñas y adolescentes no ha registrado cambios desde 2012. Las denuncias admitidas por la Defensoría del Pueblo por estos casos suman a 841, la mitad de ellas (481) fueron realizadas en el departamento de La Paz. La mayoría por vulneración de derechos de la



niñez y la adolescencia (279), seguidos por la vulneración al derecho a la educación (188) y a la integridad personal (95), y la mayoría contra los gobiernos municipales (254) y las Direcciones Departamentales de Educación (243).

La actividad laboral que principalmente tuvo intervención de la Defensoría es la zafra de caña de azúcar en Bermejo y en Riberalta, donde informa que se realizaron varias gestiones y actividades para evitar la explotación laboral y el trabajo forzado de los menores. Por ejemplo se trabajó para que los empleadores garanticen “respeto a los derechos de adolescentes trabajadores a partir de inicias procesos jurídicos con inspectores laborales frente al incumplimiento de pago de salarios” y se generó un mutuo acuerdo de los empleadores (barraqueros) y los trabajadores (zafreiros) para aprobar un contrato de trabajo en Riberalta.

La violencia hacia los niños, niñas y adolescentes existe, sin embargo, en todos los espacios y ámbitos en los que desarrollan sus actividades, especialmente como violencia física que incluso pone en peligro la continuidad de sus vidas. En esa misma línea es “significativa” la afectación a los derechos de los jóvenes, plantea el informe, que se están “convirtiendo en un grupo de alta vulnerabilidad sobre todo en sus derechos al trabajo, a la seguridad, a la integridad, ya que muchos de ellos son sometidos a permanentes y diversas formas de hostigamiento por su forma de vestir y sus hábitos”.

A este panorama se añade la vulneración de otros derechos de las personas que afectan a los niños, niñas y adolescentes: “el derecho a la educación reporta resultados notables en cobertura y permanencia, y el derecho al acceso a servicios básicos como agua potable, energía y alcantarillado están alcanzando importantes niveles a partir de la inversión que se realiza desde los gobiernos subnacionales; mientras que los derechos a la salud, el trabajo y la seguridad social no tienen progresos significativos, manteniendo niveles bajos de acceso, baja calidad, precariedad e inestabilidad”.

Fuente: PIEB.
Bolivia.com - La Paz - Jueves, 12 / Dic / 2013

El informe puede ser consultado en su totalidad en: <http://bit.ly/1bwwuE4>.

Para desarrollar y reflexionar

Para profundizar la reflexión te proponemos mirar los siguientes videos para luego reflexionar a partir de algunas preguntas.

“Niñas, niños y jóvenes y, sus derechos”

(DURACIÓN: 22: 54 min.)

“Realidad de jóvenes en Bolivia”
UNATSBO

(DURACIÓN: 06: 43 min.)





Reflexiona y analiza a partir de las siguientes preguntas

¿Qué derechos son vulnerados, en este tipo de contextos y/o realidades socio-económicas?

.....

.....

.....

.....

.....

.....

¿Mediante qué mecanismos e instancias enfrentan estos jóvenes, este tipo de realidades?

.....

.....

.....

.....

.....

.....

Los jóvenes de tu contexto ¿se organizan para informarse y defender sus derechos?

.....

.....

.....

.....

.....

.....

¿Qué haces tú como maestra/o para trabajar con este tipo de realidades laborales y/o económicas?

.....

.....

.....

.....

.....

.....



Para trabajar con las y los estudiantes

A continuación te brindamos un par de pautas metodológicas (herramientas metodológicas) para problematizar los derechos laborales con las y los estudiantes.

Programa una salida por la comunidad o zona, con tus estudiantes, para observar en los mercados, talleres mecánicos, carpintería, chapería, etc., etc. si trabajan jóvenes (en edad escolar). La observación que realices debe centrarse en observar:

- ¿Bajo qué condiciones laborales trabajan estos jóvenes?
- ¿A qué situaciones peligrosas están expuestos los niños, niñas y adolescentes?
- ¿Qué derechos sociales se vulneran en este tipo de actividades laborales?
- ¿A qué accidentes laborales están expuestos los trabajadores?

Recomendación, contextualizar la actividad según la realidad del contexto económico.

Promueve con las y los estudiantes un foro debate, a partir de mirar cualquiera de los videos presentados para analizar como en esos escenarios laborales se vulneran determinados derechos y que acciones podrían asumir frente a esta realidad.

El minero del diablo

La realidad de los jóvenes en Bolivia

“Niñas, niños y jóvenes y, sus derechos”



Organiza un taller a partir de la siguiente dinámica: Salarios diferentes

Tema: Derechos laborales

Objetivos:

- Enfrentar a los estudiantes con la realidad de la discriminación y la vulneración de derechos en sus espacios de trabajo.
- Analizar si debe permitirse o no esta vulneración de derechos por razón de edad o sexo.
- Promover la solidaridad, la igualdad y la justicia.

Materiales:

- Elaborar una referencia de las tasas salariales según la realidad regional o nacional (Tasas salariales de los trabajadores).



- Etiquetas: sobre determinados roles de trabajo (medico, mecánico, carpintero, etc.) , una para cada participante.
- Bolígrafos.
- Dinero. Puedes usar el dinero de alasitas.

Perspectiva: Simular situaciones laborales que enfrente a las personas con la realidad social del contexto laboral para tratar las siguientes cuestiones:

- Los salarios diferenciados que se pagan en los diferentes contextos laborales.
- Discriminación que se vive en los lugares de trabajo por cuestiones de edad, género y/o procedencia cultural.
- Las acciones que asumen los empleadores al pagar salarios bajos a las y los jóvenes trabajadores.

Instrucciones

1. Explica a los participantes que son trabajadores y que tienen que realizar determinadas tareas para su empleador (¡tú!). No tienen por qué preocuparse, todos serán recompensados económicamente al fin de mes.
2. Coloca las etiquetas al azar, una cada estudiante, para definir el rol laboral que van a jugar dentro la simulación.
3. Explica los objetivos y asegúrate de que cada uno sabe lo que tiene que hacer, según el rol asignado.
4. ¡Deja que la gente se ponga a trabajar!
5. Cuando hayan realizado las tareas, diles que se pongan en fila para recibir el sueldo. Paga a cada persona según su edad y sexo, tal como refiere la escala salarial que has elaborado según tu realidad económica. (Tienes que contar el dinero en voz alta para que todos puedan oír y saber exactamente lo que recibe cada uno)
6. Si los participantes empiezan a preguntar o a quejarse, dales “razones” breves y escuetas, pero evita verte implicado en una discusión.
7. Tienes que tener tu propio criterio para saber hasta dónde llegar, pero cuando veas que la situación empieza a caldearse, dales tiempo para calmarse, para que salgan del personaje /el papel y sentaos en un círculo para la reflexión y evaluación final.

Reflexión y evaluación final: Realiza la discusión por etapas.

Empieza con un repaso de la simulación realizada:

- ¿Cómo se siente cada uno al recibir más (o menos) dinero que los demás trabajadores, cuando todos realizaron tareas similares?
- ¿Por qué algunas personas recibieron más (o menos) que los demás? ¿Por qué ocurre esto?
- ¿Cómo se siente uno cuando recibe más que los demás? ¿Y cuando recibe menos?
- ¿Ocurre este tipo de discriminación en la realidad y lugares de trabajo en nuestro país?

Ahora promueve un debate en torno a los salarios por razón del género:



- ¿Es justificable un salario diferente por el mismo trabajo realizado por una mujer y un hombre? ¿Por qué? ¿Por qué no? ¿Cuándo?
- ¿Si el hombre tiene mejor preparación que la mujer, ¿implica esto que debería pagársele más?
- ¿Crees que existen trabajos que deberían ser realizados exclusivamente por hombres y/o mujeres?, ¿Por qué? ¿Por qué no? Si la respuesta es afirmativa, ¿qué tipo de trabajos?

Ahora promueve un debate en torno a los salarios por razón de la edad:

- ¿Existe en la realidad nacional el pago diferenciado por cuestión de edad? (En caso de ser afirmativa la respuesta) ¿crees que debería existir?
- ¿Cuál es la razón para aplicar este tipo de política, especialmente en el caso de la gente joven?
- ¿Cuál es tu opinión sobre este tipo de prácticas que hacen los empleadores? ¿Es buena? ¿Mala? ¿Necesaria? ¿Innecesaria?

Producto de la Unidad Temática No. 1

Registro en su cuaderno de campo de las actividades desarrolladas a partir de la Guía de Estudio. (Adjuntando documentos de respaldo: plan de desarrollo curricular (ajustado en función de las orientaciones del módulo uno), fotografías, registros, audios o videos. Etc.).

Evidencias de las actividades desarrolladas con las y los estudiantes, en el marco de haber reflexionado y problematizado **la realidad económica de los jóvenes y sus derechos laborales según sus contextos**. (Adjuntando registro fotográfico, documentos de trabajo elaborados por las y los estudiantes, audios o videos, etc.).

Referencias bibliográficas:

- Ministerio de Economía y Finanzas, Luis Arce Catacora, Desempeño de la Economía en Bolivia; Abril 2015.
- Defensoría del Pueblo, Rolando Villena Villegas, Informe sobre el ejercicio de los derechos humanos en el estado plurinacional de Bolivia;- 2013
- Nuestro Tiempo, Mineritos. Niños trabajadores en las entrañas de Bolivia, Universidad de Navarra. 31080 Pamplona. Navarra (España).
- Nicco Tassi, “Hacer Plata sin Plata”, Programa de Investigación Estratégica en Bolivia, La Paz, 2013
- Ministerio de trabajo, Empleo y Previsión Social; Álvaro García Linera, Guía de Derechos Laborales Nueve Tesis Sobre el Capitalismo y la Comunidad Universal, Biblioteca laboral N° 2 2da. Edición.
- LEY GENERAL DEL TRABAJO
- REGLAMENTO DE LA LEY GENERAL DEL TRABAJO
- Ley 548: Código Niña, Niño Adolescente.

Unidad Temática No. 2

“Orientación vocacional una herramienta para pensar desde nuestras vocaciones y potencialidades productivas”

Ejes temáticos:



Los jóvenes y la posibilidad de elegir, dentro de la trama social
El ocaso de las vocaciones, estabilidad laboral y la crisis de valores
Recuperar a las y los sujetos a partir de sus vocaciones y, en diálogo con las potencialidades productivas del contexto
Herramientas para analizar la situación y leer las posibilidades

SENTIDO DE LA UNIDAD TEMÁTICA No. 2

Brindar elementos reflexivos para repensar y trabajar la orientación vocacional desde nuestras vocaciones y potencialidades productivas del contexto.



Orientación vocacional una herramienta para pensar desde nuestras vocaciones y potencialidades productivas



En algún momento se decía, justamente por condición de imaginario, que los jóvenes eran rebeldes, contestatarios, revolucionarios y actualmente se dice que son desganados, apáticos, desinteresados. En realidad hay un imaginario asociado a este segmento de la población y que está en articulación con lo que los adultos esperan de estos jóvenes. Habrá que pensar por qué se construye esta idea que intenta homogeneizar a este grupo de gente. Yo creo que tiene que ver con determinados rasgos de la cultura social de la época, es decir si antes se decía que los adolescentes eran rebeldes, contestatarios era porque la cultura estaba como dominada por estos rasgos, por estos valores y actualmente la cultura llamada postmoderna, o de capitalismo tardío o sobre modernidad como llaman otros, está caracterizada por una cuestión de vacío, esto se le agrega a los adolescentes y se los lleva a reproducir estos valores que existen en la sociedad.

Sergio Rascovan



Los jóvenes y la posibilidad de elegir, dentro de la trama social

Hablar de los jóvenes, sobre todo de jóvenes en edad escolar, casi siempre es un problema, por los imaginarios sociales y las complejidades que envuelve a cada una de las realidades juveniles. Difícilmente este grupo etario podría ser considerado como un sujeto homogéneo, ya que hay tantas realidades juveniles propias de cada región y/o contexto social, cultural y económico. Por tanto, a la hora de hablar de las y los jóvenes estudiantes necesariamente tenemos que ligar su realidad a cuestiones de clase, género e identidad cultural. Tal hecho social plantea una diversidad de realidades, donde cada joven con seguridad, vive la posibilidad de elegir o seguir su vocación de manera diferente a los demás; realidad que exige maneras diferentes de comprender y articular la realidad de las y los jóvenes en relación a sus vocaciones.

La mayoría de los textos referidos a orientación vocacional, están producidos y pensados para una determinada realidad juvenil: jóvenes con condiciones económicas y sociales “estables”, la pregunta es ¿Cómo hacemos para trabajar en contextos donde los jóvenes estudiantes enfrentan otro tipo de realidades y viven otro tipo de condiciones sociales, culturales, económicas o de género? (por ej. la condición colonial de nuestra realidad). Al revisar los instrumentos utilizados en los procesos de orientación vocacional, se puede observar que en la mayoría de los casos son reducidos a test psicotécnicos o psicométricos, lo cual reduce la problemática de la orientación vocacional a un plano instrumental, que desde una perspectiva clínica/psicológica aplica indicadores para clasificar, medir y definir las aptitudes y/o capacidades de cada una de las personas, lo cual no permite comprender la complejidad en torno a este proceso.

“La problemática vocacional es un invento moderno, propio de la sociedad capitalista industrial. La organización capitalista de la sociedad permitió al ser humano ser libre de vender su fuerza de trabajo. Las primeras fueron respuestas a las urgencias que imponía la llamada organización científica del trabajo (Taylor/Ford). Se requería toda una ingeniería psicológica que organizara que el hombre justo ocupara el lugar justo.

Las empresas tuvieron necesidad de optimizar sus recursos humanos y los sistemas escolares nacientes se fueron adaptando -con distintas modalidades- a las nuevas demandas”

Sergio E. Rascovan



El tema de las vocaciones¹, siempre ha estado ligado a la posibilidad de elegir; durante mucho tiempo ha sido el privilegio de unos pocos por cuestiones de clase y género; la mayoría de jóvenes casi siempre han hecho lo que podían, según su constelación familiar y sus posibilidades económicas y sociales. En un contexto (siglo XX) donde el neoliberalismo ha producido subjetividades a nivel global a partir del mercado, la posibilidad de elegir una vocación casi siempre ha estado enmarcado a partir de variables de éxito, progreso, desarrollo y bienestar económico; en este contexto no hay sujeto con igualdad de oportunidades -tal como lo pregonan los defensores del mercado neoliberal-, sino sujeto que depende de sus condiciones y posibilidades de elección, según su realidad social y económica.

En la sociedad actual, los sistemas educativos funcionan como una maquinaria de reproducción social, a través del cual el sujeto tiene que transitar desde el nivel inicial hasta el secundario; pero a pesar de haber desarrollado los mismos contenidos curriculares, los trayectos de vida de las y los estudiantes recorren caminos singulares y muchas veces diferentes a partir del cual cada sujeto construye sus expectativas, deseos y posibilidades. En ese contexto, por lo general en el campo de las orientaciones vocacionales se concentran en las variables individuales y subjetivas de la persona, olvidándose de la “trama social” en la cual se inscribe el sujeto.

En algún momento se decía, justamente por condición de imaginario, que los jóvenes eran rebeldes, contestatarios, revolucionarios y actualmente se dice que son desganados, apáticos, desinteresados. En realidad hay un imaginario asociado a este segmento de la población y que está en articulación con lo que los adultos esperan de estos jóvenes. Habrá que pensar por qué se construye esta idea que intenta homogeneizar a este grupo de gente. Yo creo que tiene que ver con determinados rasgos de la cultura social de la época, es decir si antes se decía que los adolescentes eran rebeldes, contestatarios era porque la cultura estaba como dominada por estos rasgos, por estos valores y actualmente la cultura llamada postmoderna, o de capitalismo tardío o sobre modernidad como llaman otros, está caracterizada por una cuestión de vacío, esto se le agrega a los adolescentes y se los lleva a reproducir estos valores que existen en la sociedad.

Nora Patricia Nardo, entrevista a Sergio E. Rascovan

1. El termino vocación, cotidianamente es usado para hacer referencia a la predisposición, tendencia, deseo de, o inclinación hacia una tarea o actividad



Partiendo de nuestra experiencia y realidad

A manera de profundizar, leer con atención el siguiente testimonio de vida:

A mis diez años falleció mi madre y como hermana mayor tuve que asumir las tareas del hogar de manera plena y a la vez seguir con mis estudios, (...) toda esta experiencia fue un salto en mi vida, tuve que aprender muchas tareas de manera rápida; pero que a la larga fue muy útil la experiencia.

Una vez egresada del colegio me fui a estudiar a la normal, en ese transcurso, paso una crisis económica en mi familia, el único que sustentaba la familia era mi padre, por lo que en las vacaciones tuve que buscar trabajo para autofinanciar -por lo menos hasta media gestión- mis estudios, vi una gran posibilidad en la republica de chile, donde una persona me conto que como ayudante de cocina se ganaba aproximada de 1800 bs, calculando en tres de trabajo obtendría 5400 Bs. La primera experiencia fue frustrante y traumática porque no me cancelaron el monto acordado debido a que en el momento del pago no tenía documentos de migración, porque ingrese de manera ilegal a ese país. Para las posteriores experiencias de trabajo ya tenía papeles, licencia de trabajo y garantía personal.

La decisión de salir a estudiar a otra normal fue por conocer otros contextos, debido a que mi deseo era conocer la ciudad. Elegí la profesión de maestra porque admiraba el trabajo que hacia mi padre como maestro, elegí la especialidad de Filosofa y Psicología por la necesidad de ayudar a mi hermano menor, porque había quedado con una serie de secuelas psicológicas por la ausencia de mi madre. Me gusta ser maestra y hacer transformaciones en el campo educativo.

Maestra: Elizabeth Ticona Bernal - Chuquisaca

¿Cuál es la realidad de los jóvenes de tu contexto?

¿Qué condiciones y posibilidades enfrentan?

OPINION O REFLEXION AL RESPECTO





El ocaso de las vocaciones, la estabilidad laboral y la crisis de valores

Hace un par de años, la lógica con la cual pensaban las personas su futuro profesional, se movía desde la idea de hacer carrera en una empresa o institución para luego jubilarse luego de varios años de servicio, hoy la lógica con la cual opera el mercado laboral plantea un nuevo escenario donde las condiciones laborales se funden entre ser competente, la eficiencia, la oferta y la demanda, es decir la libre contratación; en ese contexto el tema de las vocaciones han tomado un nuevo giro diferente, hoy la elección de una vocación se orienta o define a partir de la rentabilidad, en la mayoría de los casos; hoy rige la idea: qué carrera profesional es más rentable y brinda estabilidad económica.

A diferencia de aquel tiempo histórico, el rasgo dominante de las organizaciones sociales actuales es la ruptura de las reglas de juego hasta ahora conocidas, poniendo en jaque las formas de construir los recorridos vocacionales, los itinerarios, los proyectos. (...)

Creían -con bastante razón- que el desarrollo de una carrera suponía transitar prolija y ordenadamente una secuencia con relativa estabilidad hasta llegar a la meta, el desarrollo profesional acompañado de un buen ingreso y permanencia en el empleo.

Sin duda nos cambiaron las reglas en la mitad del partido. Vivimos otro mundo. La revolución tecnológica, la globalización, sumado a las políticas económicas neoliberales impusieron nuevas condiciones.

Sergio E. Rascovan

Con el ingreso del pensamiento neoliberal a partir de los años 80, se ha dado la puñalada inicial al Estado, reduciendo su papel a mero observador, es decir, a partir del ingreso de la llamada época de capitalización todo el esquema de funcionamiento político y económico en que se apoyaba en el Estado cayó para ser remplazado por la lógica del mercado y sus condiciones. En ese contexto, el mercado se encargó de regular y moldear el horizonte y las expectativas de vida de las personas; producto del mercado y sus mecanismos mediáticos hoy la vida de las personas se rige por otros valores, valores centrados en una vida de consumo, individualidad, competencia, miedo al otro, etc. Ya casi nadie quiere perseguir sus sueños, sino sólo aquello que le garantiza seguridad y éxito económico.

Por tanto, podríamos decir que el modelo neoliberal no solo ha incidido en el plano económico, sino también en el plano cotidiano de las personas, moldeando la subjetividad y expectativas de las personas, estableciendo formas de estar en la vida y formas de vivir la vida, configurando un escenario donde ya no pensamos en los demás y en la necesidad colectiva o de la comunidad, sino sólo en nuestra individualidad. Este es un contexto de debate, que a la hora de hablar de las vocaciones hay que problematizar con las y los estudiantes: **¿desde qué lógica pensamos nuestras vocaciones?**



Para desarrollar y reflexionar

Para profundizar y enriquecer la reflexión, te invitamos a mirar los siguientes corto, testimonio de vida de Amaru Villanueva Rance del documental “Y ahora ¿Qué quiero estudiar? 10 cortos con historias creativas sobre la vida profesional. Para luego reflexionar a partir de su experiencia.



Testimonio de vida: Amaru Villanueva Rance
Y ahora ¿Qué quiero estudiar?
10 cortos con historias creativas sobre la vida profesional

Duración: 03:58 minutos

¿Qué opinas de este testimonio de vida?

Handwriting practice area with horizontal dotted lines for notes.

¿Qué ideas son relevantes en este testimonio? ¿por qué?



Recuperar a las y los sujetos a partir de sus vocaciones, en dialogo con las potencialidades productivas del contexto

Hoy enfrentamos otras realidades y problemas, para los que la orientación vocacional no ha sido pensada: como el inicio temprano de los jóvenes estudiantes en el mundo laboral, la vulneración de derechos laborales de las y los jóvenes, la violencia intrafamiliar, la marginación - discriminación, alienación y/o aculturación juvenil, la pandillas, la fragmentación de los hogares – familias desintegradas, las identidades culturales juveniles, etc., etc.; son temas, de los cuales no nos podemos desentender a la hora de hablar de procesos de orientación vocacional para los jóvenes. Ya que pueden ser variables que tranquilamente podrían condicionar, determinar o enriquecer el trabajo en torno a las vocaciones de los estudiantes.

Nos preocupa los estudiantes como personas, como sujetos vinculados a una realidad, y no sólo como números que llenan la estadística de matriculados o como objetos en los cuales hay que reproducir una lógica bancaria (cerrándose a la realidad); tal vez ahí radica uno de los problemas centrales de la escuela y las orientaciones vocacionales continúan pensando al estudiante como objeto que hay que seguir moldeando para acomodarse a la realidad y, no como sujeto que podría darle otra direccionalidad a la realidad, siempre y cuando aprenda a leer la misma y reconocer sus posibilidades de transformación.

Si transitar por la escuela, hoy tienen un carácter obligatorio, la escuela debería brindar herramientas para transitar a la siguiente etapa, sin que esto signifique una mirada lineal y plana de esos posibles trayectos, por tanto preparar a las personas que puedan enfrentar la siguiente etapa de su vida, es un tema que muchas veces se le da poca importancia; en ese sentido el aparato llamado escuela tiene el desafío de trabajar y brindar herramientas para realidades poco convencionales, donde las y los jóvenes se enfrentan a una variedad de situaciones y realidades.

En ese contexto el tema de seguir tus vocaciones, ya no es una problemática de unos cuantos, sólo de los que terminan el bachillerato, sino también de aquellos que están en proceso o han sido excluidos por el sistema educativo; porque todos se van a enfrentar a la problemática de cómo sigue su historia, como sigue su camino, cómo me hago un lugar en mi contexto familiar y social. Por tanto si queremos recuperar al sujeto, es preciso revisar y problematizar las practicas institucionales en torno al trabajo de las orientaciones vocacionales para repensar las formas en que se las trabaja. Si la idea es recuperar al sujeto como autor de su camino, como protagonista de sus propias decisiones, en la perspectiva de sacarlo de ese lugar de objeto de mediciones y clasificaciones -propio del paradigma positivista- para restituirlo como un sujeto con necesidades, expectativas, vinculado a una realidad; pero al mismo tiempo como miembro/participe de una comunidad o contexto específico (zona, barrio o región).



En este contexto de debate, la primera idea que podríamos repensar es que el sujeto no opera sin contexto ni realidad, es el parte de un contexto donde existen necesidades, vocaciones y potencialidades productivas que es importante saber leer para pensar nuestras posibilidades; por ende es importante que en el proceso de las orientaciones vocacionales se trabaje la articulación entre lo individual y lo social. En el desafío es no reducir las orientaciones vocacionales a un plano sólo individual, si no ampliar con los aspectos sociales y económicos de la realidad, de las y los estudiantes.

“La profesionalización no es un camino lineal, único y conocido: por el contrario es una senda creativa que se construye ante pequeñas y grandes preguntas, disenso y giros de la vida. Construir una profesión implica una actitud de vida donde cabe el amor, la lucha por el equilibrio, la superación colectiva y personal, el dialogo de conocimientos y la intuición. (...)” •

Jhaquelin Davalos Escobar – Documental: Y ahora ¿Qué quiero estudiar?
Co-producción: CEAM Bolivia y El lente de la bruja

Si bien hoy la escuela, producto de la globalización económica y tecnológica, se enfrenta a un escenario de consumo masivo donde las personas terminan des-humanizandose, reduciendo sus expectativas de vida al mero cálculo mercantil de costo-beneficio (siguiendo la racionalidad del mercado); si incidimos en la manera como la gente piensa -dentro el proceso de orientación-, estamos incidiendo en la subjetividad de las personas, para las y los sujetos se reconozcan que son parte de una realidad y una comunidad. Por tanto el proceso de elección debe realizarse a partir de dialogar y leer las necesidades sociales, las vocaciones y potencialidades productivas de sus contextos y/o realidades.



Desde el enfoque taylorista, la elección de una carrera profesional, se la ha pensado desde una visión de ENGRANAR en una sociedad de consumo para vivir dentro de una idea de desarrollista y de mercado. Y es justamente esto, lo que hay que transformar para que las personas repiensen la manera de proceder, partiendo de sus necesidades, vocaciones y/o potencialidades productivas de sus contexto.

Para desarrollar y reflexionar

Para profundizar y enriquecer la reflexión, te proponemos ver siguiente video: sobre la problemática de las Vocaciones, para luego reflexionar a partir de algunas preguntas de trabajo:

	<p>Las vocaciones "Sergio Rascovan" 23:13 minutos</p>	<p>La problemática de la orientación vocacional "Sergio Rascovan" 32:16 minutos</p>	
---	---	---	---

¿Cuál es la realidad de los jóvenes que terminan el bachillerato, en tu contexto?

.....

.....

.....

.....

.....

Es verdad que los bachilleres terminan el colegio con una gran desorientación respecto a sus posibilidades futuras ¿Qué piensas, según tu realidad?

.....

.....

.....

.....



Muchas veces los jóvenes eligen una carrera, sin conocer las posibilidades laborales reales de lo que está estudiando. ¿Qué opinas?, ¿conoces algún caso en particular?

Para profundizar a partir del diálogo con los autores

Para profundizar nuestra formación, te invitamos a leer el siguiente artículo “La Orientación Vocacional en el Nuevo Escenario Social” de Sergio E. Rascovan. Te sugerimos leer con atención para luego reflexionarlo y problematizarlo.

La orientación vocacional en el nuevo escenario social

Sergio E. Rascovan

Introducción

La problemática vocacional es un invento moderno, propio de la sociedad capitalista industrial. La organización capitalista de la sociedad permitió al ser humano ser libre de vender su fuerza de trabajo y de interrogarse sobre su propio hacer. Ubicó al trabajo en un lugar central de la vida colectiva y en uno de los principales anclajes de la constitución subjetiva.

La nominación “Choosing a Vocation” que Frank Parsons acuñó en 1909, lleva más de un siglo sobreviviendo al nacimiento y muerte de las más variadas teorías y visiones del mundo. Los discursos organizados bajo el mismo rótulo, Orientación Vocacional (OV) produjeron y siguen produciendo múltiples prácticas.

Las primeras fueron respuestas a las urgencias que imponía la llamada organización científica del trabajo (Taylor/Ford). Se requería toda una ingeniería psicológica que garantizara que el hombre justo ocupara el lugar justo (the right man in the right place). Las empresas tuvieron necesidad de optimizar sus recursos humanos y los sistemas escolares nacientes se fueron adaptando con distintas modalidades a las nuevas demandas sociales.

La Orientación Vocacional (OV) surgió, aunque nos cueste admitirlo, de la mano de la selección profesional, variante elegante y científica de control social. Obviamente hubo una fuerte reacción a este modo de abordar la problemática vocacional que en Argentina se conoció como modalidad clínica. La influencia del psicoanálisis fue notable, iniciándose una nueva etapa caracterizada por la preocupación en torno a los aspectos singulares del sujeto que elige su hacer.



Tal como afirma Rodolfo Bohoslavsky, precursor de la modalidad clínica, esta nueva manera de intervención implicó el pasaje del “cuánto puntaje tiene y qué elige” a “quién es y cómo elige” (Bohoslavsky, 1971). Su principal aporte fue la recuperación del sujeto en el proceso de orientación. El consultante fue entendido como sujeto $\frac{3}{4}$ hacedor y protagonista de su propia historia $\frac{3}{4}$ y no como objeto de medición.

Ambas formas de abordaje de la problemática vocacional $\frac{3}{4}$ la psicotécnica y la clínica $\frac{3}{4}$ privilegiaron $\frac{3}{4}$ con sus significativas diferencias $\frac{3}{4}$ las variables individuales, olvidando la trama social en la que se inscribe la vida subjetiva, al mismo tiempo que entendieron el contexto como un fenómeno estable, regular pro-pio de las llamadas sociedades de pleno empleo. A diferencia de aquel tiempo histórico, el rasgo dominante de las organizaciones sociales actuales es la ruptura de las reglas de juego hasta ahora conocidas, poniéndose en jaque las formas de construir los recorridos vocacionales, los itinerarios, los trayectos. La historia de muchos hombres y mujeres de Argentina fue escrita entre sueños y proyectos concebidos para toda la vida.

Así se pensaban y se construían los itinerarios ocupacionales. Creían $\frac{3}{4}$ con bastante razón $\frac{3}{4}$ que el desarrollo de una carrera suponía transitar prolija y ordenadamente una secuencia con relativa estabilidad hasta llegar a la meta, el desarrollo profesional acompañado de un buen ingreso y permanencia en el empleo. Sin duda nos cambiaron las reglas en la mitad del partido. Vivimos otro mundo. La revolución tecnológica, la globalización, sumado a las políticas económicas neoliberales impusieron nuevas condiciones. Y como ocurre en toda situación de crisis, se pueden distinguir distintas aristas. Algunas constituyen una oportunidad para crear y recrear nuevos horizontes. Otras son una verdadera amenaza de desintegración subjetiva.

El Ocaso de la Sociedad Salarial

La característica más importante del nuevo escenario social es el derrumbe de la condición salarial¹, a través de la cual el trabajo pierde la centralidad en la organización de la vida humana. El trabajo en su etapa industrial estuvo asociado a la acumulación de capital. El capitalismo financiero vuelto globalizado, tiene como rasgo sobresaliente prescindir del trabajo humano para acumular capital.

Al respecto Jeremy Rifkin sentencia: “... Las nuevas tecnologías de la revolución informática están generando una gran transformación económica internacional en materia de trabajo. En el centro de este cambio histórico se encuentran la informática, la robótica, las telecomunicaciones, y otras tecnologías de la Era de la Información que están reemplazando al hombre² a un ritmo vertiginoso, especialmente en el sector manufacturero. (...)”.



Continuar la lectura a partir del dossier digital

² Si bien las máquinas en general paulatinamente reemplazan el trabajo humano, existe un límite que está marcado por el mismo sistema capitalista: la plusvalía se la obtiene del trabajo humano.



GUÍA PARA LA LECTURA

¿Por qué menciona que la orientación vocacional es un invento moderno?

.....

.....

.....

¿Cuál es el contexto en el cual emerge la orientación vocacional, según el autor?

.....

.....

.....

¿A qué se refiere cuando habla del ocaso de la sociedad salarial?

.....

.....

.....

¿Por qué es importante comprender el camino de la vocación, en esa relación individual y social?

.....

.....

.....

¿En el actual contexto ¿Cuál es el desafío de las orientaciones vocacionales (OV)?

.....

.....

.....



Para desarrollar y reflexionar

Para enriquecer nuestra mirada en torno a las vocaciones, te invitamos a mirar los siguientes cortos del documental **“Y ahora ¿Qué quiero estudiar? 10 cortos con historias creativas sobre la vida profesional”**. Para luego sacar tus propias reflexiones:



Y ahora ¿Qué quiero estudiar?
10 cortos con historias creativas sobre la vida profesional

Duración: 60:00 minutos

¿Qué reflexión te provoca estos testimonios de vida?

Area for writing reflections, featuring horizontal dotted lines on a light pink background.



Herramientas para trabajar un proceso de orientación vocacional

Es importante que el tema de la orientación vocacional no se lo reduzca, como si fuera un contenido por avanzar, el mismo debe ser comprendido como un proceso, que desde un ángulo pedagógico permita acompañar y trabajar con las y los estudiantes en el proceso de elegir y definir una vocación profesional; en ese entendido vamos a brindar una ruta metodológica para que las y los maestros puedan trabajar con los estudiantes, una serie de actividades para seguir o elegir sus vocaciones.

Ruta metodológica para trabajar un proceso de orientación vocacional





¿Cuál es el sentido de cada una de estas etapas?



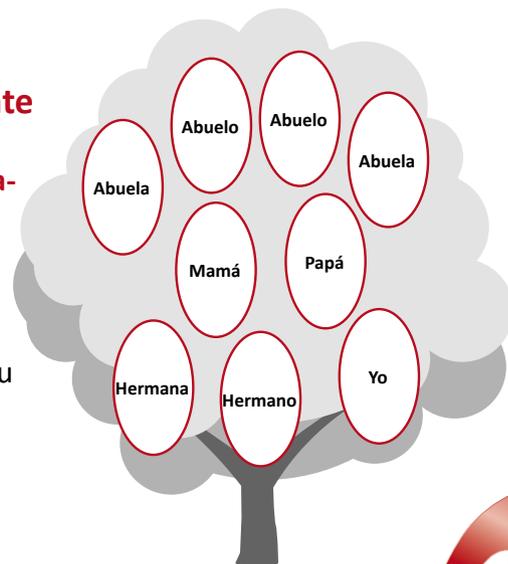
Para trabajar con las y los estudiantes

A continuación te sugerimos algunas actividades para trabajar con las y los estudiantes, desde una mirada de proceso, la orientación vocacional. (También pueden revisar los documentos complementarios en el dossier digital)

➔ Posicionar al sujeto, en su historia y su presente

Actividad: Soy parte de una historia familiar (Árbol genealógico familiar)

¿Cuál es la intención? Reconstruir la historia familiar que precede al estudiante para que a través de la elaboración de un árbol genealógico familiar reconocer y reflexionar su historia y su presente para pensar en su propia historia.



**Materiales:**

1. Cartulinas de colores verdes, amarillos, naranjas.
2. Modelos de hojas de árboles de diferentes tamaños.
3. Tijeras y pegamento.
4. Lista de nombres de los familiares anteriores y sus parentescos (Ej. Abuelos, bis-abuelos, tios) con el estudiante.
5. Cartulina blanca tamaño doble carta.
6. Marcadores, colores u otros.

Desarrollo: Dibujamos el tronco del árbol en el cartón y lo recortamos. Del mismo material cortamos ramitas y hojas de diferentes tamaños. Es importante dejar que los estudiantes elijan cuantas ramas quieren poner y cómo desean hacer su árbol. En las hojas que desean, según la cantidad de familiares, podrán colocar los nombres de sus parientes, haciendo referencia al parentesco que tiene con ellos, para luego ubicar estas hojas en el lugar que prefieran. Luego de este ejercicio podrán socializar su trabajo con los demás estudiantes.

Recomendaciones metodológicas:

- La historia familiar ofrece la oportunidad de aprender acerca de la vida de los estudiantes, de la historia de su familia, generando así inter-aprendizajes a partir de la experiencia de vida de cada sujeto.
- Las fotos, cartas, premios y artículos de prensa son a menudo recursos interesantes que una historia familiar. Compartir y organizar esta información puede ser muy divertido a la hora de socializar la historia familiar.
- Al momento de socializar la o el maestro puede jugar el papel de juez para preguntar otros detalles de la historia familiar de cada estudiante para reflexionar aquellos aspectos relevantes de su historia familiar y proyectar su propia historia a futuro.
- Es importante que el estudiante pueda ubicar historias acerca de su familia, sus raíces y su cultura. Sus trayectos de vida a nivel ocupacional por ejemplo. Elementos que le pueden ayudar a pensar y reflexionar que historia quiere escribir el estudiante de su vida.
- Es importante que este proceso sea manejado en el marco del respeto, la reciprocidad y lo comunitario para evitar afectar sensibilidades personales e historias muy particulares.

➔ Trabajar las expectativas individuales y sociales del sujeto**Actividad: mis deseos para el futuro**

¿Cuál es la intensión? Que las y los estudiantes reflexionen acerca de su futuro, sus deseos, temores y preocupaciones para el futuro en relación a las expectativas que sus familiares o amigos tiene de ellas o ellos.



Materiales: Papelógrafos, papel, marcadores o bolígrafos para cada grupo de dialogo.

Presentación (10 minutos)

Solicitamos a las y los estudiantes que escriban, en una hoja de papel, un deseo que tienen para su vida futura. Luego de unos minutos, los invitamos a reflexionar y socializar de manera voluntaria, respetando a aquellos estudiantes que prefieren no hacerlo.

Desarrollo (30 minutos)

Indicamos que formen grupos de cinco o seis integrantes y dialoguen en base a las siguientes preguntas:

- ¿Qué sentimientos despierta en nosotros el tener que pensar en el futuro?
- ¿Qué sentimientos genera nuestro futuro en las personas de nuestro entorno (familiares o amigos)?

Invitamos a conversar y a realizar un dibujo grupal que exprese lo que piensan y desean para su futuro y las emociones que esto les genera. Luego promovemos un proceso de socialización/plenaria de los trabajos de los estudiantes para escuchar las ideas de cada grupo, y poner en evidencia sus expectativas y aspiraciones tanto individuales como colectivas.

Cierre (5 minutos)

Teniendo en cuenta lo dialogado en la plenaria, se plantea a modo de reflexión la necesidad de saber leer las expectativas que cada uno tiene en relación a las expectativas que tienen de nosotros nuestros familiares y/o amigos. Ya que “Es normal que en esta etapa de nuestras vías, uno sienta desorientada/o, preocupada/o, ilusionada/o y con muchas expectativas”.

➤ Analizar las posibilidades del mundo laboral y las potencialidades productivas del contexto.

Actividad: Investigo acerca de las profesiones y potencialidades productiva de mi contexto

¿Cuál es la intensidad? Que las y los estudiantes indaguen y se informen sobre diversas profesiones del mundo laboral y las potencialidades productivas de su contexto.

Materiales: Papelógrafos, papel, marcadores o bolígrafos para cada grupo de dialogo.

Presentación (5 minutos)

Presentamos a los estudiantes un listado de algunas profesiones u ocupaciones laborales. Formulamos la siguiente pregunta ¿En qué tipo de espacios trabajan este tipo de



profesionales?, ¿En qué consistirá el trabajo de estos profesionales?, ¿su trabajo responde a las potencialidades productivas del contexto?³, ¿Qué potencialidades productivas hay en nuestro contexto?. Provocamos una lluvia de ideas y opiniones.

Desarrollo (35 minutos)

Dividimos la clase en cuatro grupos y solicitamos que cada grupo prepare una lista de preguntas dirigida a personas que tengan alguna ocupación o profesión, que a ellas/ellos les interese conocer y explorar, tomando en cuenta las siguientes pautas:

- El primer grupo se concentrará en plantear preguntas sobre la formación o estudios que se necesitan para ejercer determinada profesión u ocupación.
- El segundo grupo se concentrará en formular preguntas sobre las características e implicancias que tiene estudiar esta profesión u ocupación.
- El tercer grupo se encargará de elaborar preguntas sobre las actividades o trabajos que realiza en este tipo de profesión u ocupación, en el día a día.
- El cuarto grupo se encargará de elaborar preguntas para indagar si las profesiones u ocupaciones elegidas por las personas respondían a vocaciones y potencialidades productivas de sus contextos)

Luego, invitamos a los grupos a socializar sus preguntas con el resto de los grupos para enriquecer, mediante el intercambio de todos y todas.

Cierre (5 minutos)

Establecemos tiempos y ritmos de trabajo para que nuestros estudiantes realicen las entrevistas para luego socializar sus hallazgos. Este tipo de trabajos debe permitirnos conocer un poco más del mundo laboral de nuestro contexto y de las potencialidades productivas. (ya que muchas veces pensamos en una profesión u ocupación, sin analizar el mundo laboral y las potencialidades productivas de nuestro contexto)

➔ Tomar decisiones y asumir estrategias

Actividad: Un espacio de decisión

¿Cuál es la intensión?

Que las y los estudiantes realicen un proceso de síntesis, que les permita arribar a una decisión en torno a la vocación a elegir.

Materiales: Ficha de elección vocacional y proyecto personal.

3. Para este ejercicio se pueda apoyar en lo que ya ha trabajado en el módulo 2, al momento de hacer el diagnóstico de la cadena productiva (vocaciones y potencialidades productivas de su contexto)



Presentación (10 minutos)

Podemos iniciar esta sesión, reflexionando con nuestros estudiantes sobre el proceso que hemos desarrollado con las anteriores actividades (dejando que ellos expresen libremente sus impresiones y sentimientos al respecto).

Desarrollo (30 minutos)

Solicitamos a las y los estudiantes que desarrollen una ficha de elección vocacional y proyecto personal, que resume el resultado de todo el proceso de reflexión desplegado a lo largo del proceso.

FICHA DE ELECCIÓN VOCACIONAL Y PROYECTO PERSONAL

Nombre:..... Fecha:.....
¿Qué carreras son de tu interés?
¿Por qué área vocacional o carrera se inclina más? ¿Cuál eliges?
¿Por qué razones eliges esta carrera? (considerar las características personales, el perfil profesional, los intereses, otros):
¿Cuáles son tus expectativas sobre la carrera que has elegido?
¿Qué dificultades piensas que va enfrentar para hacer posible su elección?
¿Qué estrategias piensas asumir para dar viabilidad a tú sueño?

Cierre (5 minutos)

Es importante reconocer el valor del trabajo que nuestros estudiantes han realizado a lo largo del proceso y motivarlos para que traten de cumplir las metas que se han propuesto y superar los obstáculos que se les presente. Invitamos a los estudiantes a reflexionar sus expectativas iniciales, con lo que han podido elegir a través de estas actividades.





Producto de la Unidad Temática No. 2

Registro en su cuaderno de campo de las actividades desarrolladas a partir de la Guía de Estudio (Adjuntando documentos de respaldo: plan de desarrollo curricular (ajustado en función de las orientaciones realizadas en el módulo uno), registro fotográficos, registros en audios o videos, documentos de trabajo elaborados por las y los estudiantes, etc.)

Evidencias de haber trabajado las actividades de orientación vocacional con las y los estudiantes (Adjuntando registro fotográfico, documentos de trabajo elaborados por las y los estudiantes, audios o videos, etc.).

Referencias Bibliográficas:

- Rascovan, Sergio. Lo Vocacional: una Revisión Crítica. Revista Brasileira de Orientación Profesional. Nº 5 – 2004.
- Rascovan, Sergio. La Orientación Vocacional en el Nuevo Escenario Social. Revista Mexicana de Orientación Educativa; Volumen 1, Nº 1; 2004, México D.F.
- Rascovan, Sergio.. Orientación Vocacional. Una perspectiva crítica (2005). Buenos Aires: Paidós. (s/n/t).
- Ministerio de Educación, Orientación Vocacional - Cartilla para Tutores; M & J GRAF E.I.R.L., Lima, diciembre 2013.
- Cuadernillo para trabajar Orientaciones Vocacionales (s/n/t).

Videos sugeridos:

- Orientación Vocacional – reportaje a Sergio Rascovan (youtube.com)
- Video Compilado – Orientación Vocacional – Sergio Rascovan (youtube.com)
- Y Ahora ¿Qué quiero estudiar? 10 cortos con historias creativas sobre la vida profesional. Dirección, producción, guion y fotografía: Jhaquelin Dávalos Escobar. Programa de afirmación para el acceso y profesionalización de jóvenes mujeres indígenas. Co-producción con CEAM Bolivia.

Unidad Temática No. 3

“La contabilidad básica como una herramienta práctica para la vida”

Ejes temáticos:



SENTIDO DE LA UNIDAD TEMÁTICA N° 3

Mostrar la utilidad práctica de la contabilidad básica en la vida económica personal, familiar, comunitaria y en los proyectos productivos; como una herramienta para optimizar la economía.



La contabilidad básica como una herramienta práctica para la vida



“Gastamos el dinero que no tenemos, para comprar cosas que no necesitamos, para impresionar a gente a la que no le importamos”

Anónimo



La contabilidad una herramienta práctica en la vida

Las actividades cotidianas de un profesional: maestro, abogado, ingeniero, doctor, estudiante, ama de casa, obrero, sastre, zapatero, vivandera, comerciante, etc. están relacionadas con muchas situaciones, donde el manejo contable está presente a la hora de administrar la economía individual o familiar. Si bien semanal o mensualmente generamos un ingreso económico por el trabajo que realizamos, la pregunta es ¿Cómo administramos el dinero de nuestros ingresos? ¿Qué conocimientos de la contabilidad aplicamos al momento administrar nuestros gastos?, ¿Cómo debería organizar mis gastos? ¿Qué conocimientos de la contabilidad necesito para administrar mi economía? ¿Cómo debería planificar los gastos de alimentación, compra, alquiler, etc.?, ¿Qué gastos debería priorizar para generar un ahorro?

La contabilidad no solamente es para las empresas, sino también para el uso diario en nuestras vidas: en el hogar, en el trabajo, en un proyecto vecinal o comunitario, etc. en la perspectiva de llevar un control de los movimientos económicos que realizamos en la vida cotidiana. Por tanto, es necesario saber que necesidades necesitamos cubrir y con qué recursos contamos para tal efecto. Sin este control, muchas veces nos arriesgaríamos a agotar nuestros ingresos antes de lo previsto.

Esta tarea puede resultar sencillo a nivel personal o familiar (basta llevar un registro -en un cuaderno- de gastos de los gastos realizados para luego descontar del ingreso percibido para darnos del dinero que disponemos), pero teniendo en cuenta la cantidad de operaciones que se quieran registrar en el día o en la semana, esto puede llegar a niveles de complejidad que requiere mayor rigurosidad en el control de los gastos mensuales, semestrales o anuales. A nivel de una empresa, municipio o Estado, la cosa cambia, ya que demanda la presencia de un entendido en el área contable para llevar un control y registro de los movimientos económicos realizados en estas instancias, en el marco del presupuesto mensual, semestral o anual.

En ese sentido, la contabilidad puede ser entendido como un “lenguaje de transacciones monetarias”, que nos ayuda a conocer la situación “real” del estado económico de una familia, empresa, institución o Estado para tomar decisiones y previsiones en un futuro. Así la contabilidad se constituye en una herramienta para ordenar nuestras cuentas (ingresos, gastos y remanentes).

A lo largo de la historia dicha herramienta se ha ido complejizando producto de la dinámica que el mercado le ha inyectado a la economía en general; pero si bien la contabilidad tiene un carácter instrumental, es una herramienta que depende de la finalidad o el sentido que se le da. Por ejemplo, algunas empresas juegan con las variables que les brinda la “contabilidad” para presentar frente a instancias del Estado tres cuadernos contables: una la real del control de ingreso y egresos, otra disminuida para el fisco (para pagar menos impuestos) y otra inflada para beneficiarse de alguna política bancaria.



Partir de nuestra experiencia y realidad

Partiendo desde nuestra economía familiar y cotidiana, te pedimos que reflexiones las siguientes preguntas:

A partir de la experiencia del manejo económico

¿Cómo realizas el control económico de tus ingresos y gastos en el ámbito familiar?
¿Qué instrumentos utilizas para el registro?

.....

.....

.....

.....

.....

¿Cómo planificas y organizas los gastos de la casa (día, semana, mes y año)?

.....

.....

.....

.....

.....

¿En tu planificación tomas previsiones para gastos en salud?

.....

.....

.....

.....

.....

¿Qué sucede a fin de mes con tus ingresos y tus gastos? (¿te alcanza para el mes?).....

.....

.....

.....

.....

.....



A partir de tu experiencia cotidiana de la economía

¿En qué espacios de la economía es frecuente el uso de la contabilidad?

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

En el mercado o feria de tu barrio ¿Cómo las y los vendedores realizan el manejo contable de su actividad económica?

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

¿Qué conocimientos básicos son necesarios para hacer un manejo contable de nuestra economía?

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....





Para desarrollar y reflexionar

Para profundizar nuestra reflexión y debate sobre el movimiento económico en el contexto familiar, empresa, institucional y país, proyectamos el video de la Feria “16 de julio” de El Alto-La Paz y el video “como organizar la economía en nuestro hogar” para reflexionar en torno a algunas preguntas:

Actividades económicas en la feria 16 de julio



PREGUNTAS PARA REFLEXIONAR

¿Cómo se mueve la economía en este tipo de contextos?

.....

.....

¿Qué tipo de conocimientos y prácticas contables, crees que las personas ponen en juego para optimizar la economía, en su negocio?

.....

.....

¿Por qué es importante la contabilidad en las actividades económicas de un proyecto productivo, personal, familiar o comunitario?

.....

.....



A manera de mirar tus gastos, realiza un registro de los gastos realizados en el mes anterior, de acuerdo al siguiente cuadro:

Tome en cuenta sus ingresos mensuales para luego ver la diferencia en relación a los gastos		
Tome en cuenta la cantidad de miembros de la familia que dependen de sus ingresos		
CUADERNO DE GASTOS DEL MES.....		
N°	Detalle/descripción	Costo (Bs.)
1	Agua	
2	Luz	
3	Gas	
4	Teléfono	
5	Internet	
6	Alimentación	
7	Vestimenta	
8	Transporte	
9	Salud	
10	Educación	
11	Otros	
n	...	
	TOTAL	

A partir de los datos descritos, reflexione a partir de las siguientes preguntas:

PREGUNTAS PARA PROBLEMATIZAR

¿Cuál es la prioridad en los gastos?

¿Cuál es la relación del gasto con referencia a meses anteriores?

¿Por qué es importante contabilizar los gastos e ingresos de la economía familiar?

¿Los gastos familiares se priorizan por necesidad o preferencia?

¿Qué lógicas de consumo se reproducen al interior de las familias, a la hora de priorizar sus gastos?

¿Qué prácticas permiten optimizar tus ingresos económicos para poder ahorrar y optimizar sus recursos?



¿Qué es la contabilidad?

La contabilidad es la capacidad de registrar, clasificar, recolectar, procesar, organizar el manejo económico que realizamos a diario en la familia, institución comunal, empresa o municipio para conocer el movimiento de las actividades económicas realizadas. Por tanto, se constituye en un sistema de información que está basado en un conjunto de normas y procedimientos técnicos, que permite registrar de forma ordenada y detallada los hechos económicos y financieros; que servirán para analizar e interpretar la situación económica y financiera de los ingresos y egresos de las familias, empresas o instituciones, para tomar decisiones y prever acciones futuras. En ese sentido, la contabilidad puede ser conceptualizado como:

La historia del manejo económico, es decir, el registro de las transacciones y la circulación monetaria, que tiene por objeto producir información para hacer posible el conocimiento pasado, presente y futuro de la realidad económica en términos cuantitativos en todos sus niveles organizativos, mediante la utilización de la técnica y el conocimiento; con el fin de viabilizar la toma de decisiones financieras externas e internas que oriente hacia una economía para la vida.

Por tanto, comprendiendo que la contabilidad es una herramienta que se utiliza para contar y organizar los movimientos económicos de una persona, familia, institución, empresa y un Estado; sería importante reflexionar: **¿Por qué es importante la contabilidad?** Porque todos tenemos en nuestra vida cotidiana la necesidad de tener un cierto control y seguimiento de nuestros gastos e ingresos, lo cual permite priorizar necesidades a ser cubiertas a nivel personal o familiar.

En el plano más sencillo, hacer un registro contable permite:

1. Disponer de información para decisiones y prever acciones frente a situaciones previstas y no previstas.
2. Comparar el movimiento económico (Ingresos, egresos y saldos) por mes o gestión.
3. Conocer la situación económica de nuestra familia o si fuera el caso de la actividad productiva familiar (negocio o emprendimiento familiar).

A nivel empresarial, la función de la contabilidad tiene sus particularidades porque permite controlar, registrar e informar sobre todos los movimientos económicos de la empresa o institución económica para tomar acciones o decisiones futuras en pro de la salud económica de la institución. a través de los datos, ayudar a los gestores productivos en la toma de decisiones. Estas funciones se podrían organizar en el siguiente gráfico:



La contabilidad aplicada a los proyectos productivos

En el módulo 2 hemos trabajado las herramientas de la Educación Productiva 1 en la perspectiva de elaborar o diseñar un proyectos productivos a nivel personal o comunitario. Este apartado bien se podría complementar con el apartado del presupuesto del proyecto para enriquecer con la parte contable los elementos que entran en juego a la hora de calcular el material, la mano de obra, los costos de producción, distribución o comercialización, dentro la cadena productiva.

En los emprendimientos de los proyectos productivos, es importante analizar y conocer los costos de producción, si queremos producir algo nuevo o transformar la materia prima en un producto (tangibles o intangibles). Por ende una vez realizado el diagnóstico de la realidad productiva y concebido la idea del proyecto, es importante realizar el cálculo de los costos de producción para obtener un presupuesto más real de los y, así hacer viable en términos de su planificación, evaluación y control administrativo.



Imagine que ya tiene concebida la idea del proyecto, ahora elabora el presupuesto para la producción de un producto:

Contabilidad de Costos para la producción.....

	Descripción	Costo
Material Directo (Materia prima)		
Mano de Obra		
Costos Indirectos		
TOTAL		

El cuadro anterior nos podrá ayudar a calcular el presupuesto que necesitamos para la fabricación de un producto y responder un par de preguntas necesarias para pensar en la viabilidad de nuestro proyecto productivo:

PREGUNTAS

- ¿Con qué materiales/insumos cuento para hacer viable nuestro proyecto?*
- ¿Cuánto de capital necesito para emprender nuestro proyecto?*
- ¿De qué manera puedo optimizar los costos de producción?*
- ¿Con qué instancias puedo coordinar el financiamiento de este proyecto productivo?*



Para desarrollar y reflexionar

Para profundizar nuestra reflexión y debate sobre la ejecución de un proyecto productivo, en el cual se manejan cuentas, presupuestos de los ingresos y egresos económicos. Trabaja a partir del siguiente video:



El control de mis gastos y mis ingresos de mi empresa

Concepto	fecha	Ingreso	Egreso
Compra de 1 costal de harina	15/01/2016		

PREGUNTAS PARA PROBLEMATIZAR

- ¿Por qué es importante hacer un manejo contable en los proyectos productivo?,*
- ¿Qué conocimiento de la contabilidad necesitamos para administrar adecuadamente un proyecto productivo?*
- ¿Qué estrategias podría imaginar/pensar para mejorar en manejo contable en u proyecto productiva?*
- ¿Qué experiencias interesantes conocemos en nuestro contexto, en torno al manejo contable en un proyecto?*

¿Cómo realizar las anotaciones y libros contables en un proyecto?

Los libros y cuentas deberán registrarse con claridad, veracidad y exactitud de los datos, por orden de las fechas y con documentos de respaldo (facturas, recibos, otros).

Los libros de contabilidad son un conjunto de hojas, en donde se realizan las anotaciones y cuentas para reflejar los hechos contables realizados por la empresa o institución. El orden de las actividades económicas puede ser de orden:

- **Cronológico**, por el orden del tiempo de acuerdo a los registros realizados en el Libro Diario.
- **Sistemático**, reseñando las operaciones agrupadas según los hechos contables.
- **Resumido**, presentar resúmenes de las operaciones realizadas.



La actividad económica, es el conjunto de operaciones que tiende a incrementar la capacidad productiva de bienes y servicios de una economía para responder a las necesidades colectivas e individuales. Es decir, es un conjunto de hechos económicos (Producir o transformar. Comprar – vender. Financiar-Invertir la acción)

El Código de Comercio de Bolivia. Decreto Ley N° 14379

ARTÍCULO 36.- (Obligación de llevar contabilidad). *Todo comerciante está en la obligación de llevar una contabilidad adecuada a la naturaleza, importancia y organización de la empresa, sobre una base uniforme que permita demostrar la situación de sus negocios y una justificación clara de todos y cada uno de los actos y operaciones sujetos a contabilización, debiendo además conservar en buen estado los libros, documentos y correspondencia que los respalden. (Arts. 36 a 65, 419).*

Por mucho tiempo, dichos registros se lo hacían de forma manual, lo cual dificultaba obtener los resultados objetivamente, por otro lado, el gasto de impresión, papeles, tarjetas y otros. Actualmente se utiliza los sistemas informáticos por vía internet o aplicaciones de uso local en pequeñas y grandes empresas. Por ejemplo, el manejo económico de los bancos, es controlado por un sistema avanzado que realizan los reportes estadísticos segundo a segundo de los ingresos, egresos, saldos, etc.

Los registros y anotaciones contables en la cadena de producción

La contabilidad se encarga de reflejar las operaciones realizadas por nuestra empresa para obtener una información objetiva y fiable sobre la evolución y situación de la misma. La forma de obtener dicha información es a través de dos libros: el libro diario y el libro mayor, ya que reflejan día a día todas las operaciones que pueden ocurrir en nuestra empresa o institución.

De todos los hechos económicos que ocurren en las unidades productivas individuales o colectivas de pequeños productores (microempresas) es necesario llevar los registros contables. Lo cual nos permitirá saber si estamos ganando o perdiendo, además conocer los costos de producción, detectar pérdidas o faltantes, gastos en mano de obra, transporte y otros.

Para desarrollar y reflexionar

A continuación te proponemos algunos instrumentos contables para registrar los movimientos económicos en un proyecto productivo. (Este ejercicio lo pueden trabajar con su CPTe a partir de un proyecto productivo realizado con nuestros estudiantes).



Cuaderno de caja

Es un libro en el que se registran todas las operaciones que significan movimiento de dinero ya sea en efectivo, cheques o valores que representan dinero.

N°	Fecha	Detalle	Ingreso	Egreso	Saldo
1					
2					
n					
TOTAL					

Cuaderno de Compras

Cuaderno para realizar los registros de todas las compras con fin el controlar la cantidad de compras, el precio unitario de compra, el precio unitario de venta y la utilidad bruta (ganancia) que se obtendrá por el total de ventas que realice.

N°	Fecha	Producto	Cantidad	Precio Unit.	Total Compra	Precio Unit. Venta	Total Venta	Utilidad Bruta
1								
2								
TOTAL								

Cuaderno de Gastos

Registro muy importante porque nos permite registrar todos los gastos que realizamos ya sean en efectivo, en productos, el valor del gasto y la firma del que realiza.

N°	Fecha	Detalle	Cantidad	Valor	Firma
1					
2					
TOTAL					



Cuaderno de Ventas

Registramos toda las ventas que hemos realizado en el día, también nos ayuda a llevar el control de qué productos son los que se venden más y en que épocas.

N°	Fecha	Producto	Cantidad	Valor
1				
2				
n				
TOTAL				

Cuaderno de cuentas por pagar

Registramos lo debemos ya sea en efectivo o productos.

N°	Fecha	Motivo	Debe	Pagado	Saldo	Firma
1						
2						
n						

Cuaderno de Bienes

Con la finalidad de controlar los bienes que se compra y además cuando se les da de baja.

N°	Fecha	Nombre del Bien	Características	Valor (Precio de compra)
1				
2				
n				
TOTAL				

Cuaderno de cuentas por cobrar

Se utiliza en casos, cuando se da los productos a personas responsable o instituciones.

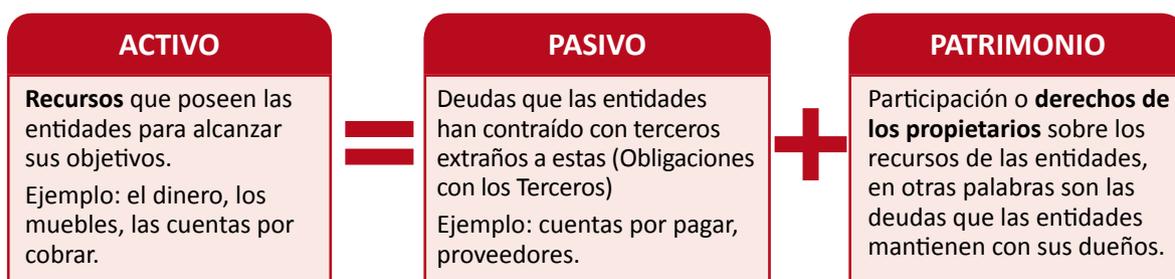
N°	Fecha	Detalle	Valor de Venta	Recibido a Cuenta	Saldo
1					
2					
n					



La contabilidad de partida doble (el Debe y el Haber)

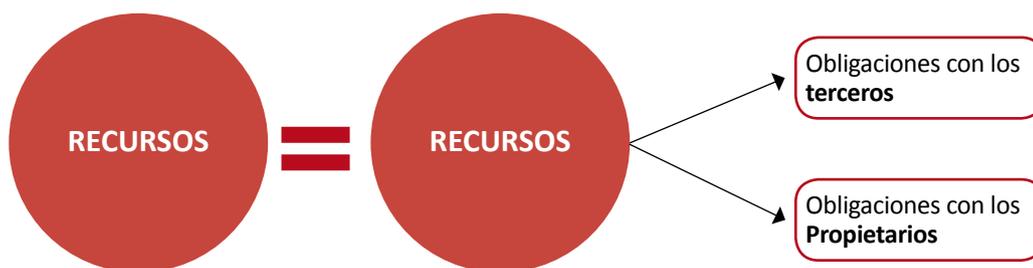
La contabilidad de partida doble se utiliza en las grandes empresas o instituciones, (contemplados en Régimen General) que deben llevar necesariamente los libros de la contabilidad, es decir el Libro diario, el Libro Mayor y Balances de comparaciones de sumas y saldos.

En la contabilidad de una empresa o institución se cumple la ecuación: **“El total de los Activos es igual al total de los Pasivos más el Patrimonio”**. Al inicio de las actividades, toda institución o empresa que debe realizar un balance de inicio: un inventario inicial de los bienes y deudas que posee su empresa o institución, lo cual permite calcular el activo, el pasivo y patrimonio de la entidad productiva o comercial. De acuerdo con el principio de contabilidad denominado “Dualidad económica”, en toda organización se puede reconocer una igualdad entre los recursos económicos que la institución productiva posee (activo), las obligaciones o deudas contraídas con terceros personas (pasivo) y patrimonio que la entidad productiva posee (patrimonio), ver el siguiente cuadro:



Esta relación entre activo, pasivo y patrimonio es “La fórmula con que se expresa la igualdad entre recursos y obligaciones y de la cual se deriva el principio de Dualidad económica o partida doble”.

Es decir, de acuerdo a lo anterior tenemos la siguiente relación:



La parte izquierda de la cuenta se llama **Debe** o Débito y la parte derecha de la cuenta se llama Haber o Crédito, éstos términos no tienen otro significado más que el de indicar una situación física de la cuenta. En la contabilidad por partida doble, el **Debe** corresponde a los activos de la empresa (todo lo que tiene) y el **Haber** corresponde al pasivo de la empresa (todo lo que debe, compromiso a pagar).



Clasificación de los activos

ACTIVOS	→	RECURSOS O DERECHOS DE UNA EMPRESA/INSTITUCIÓN
Activo Corriente	→	Es el dinero y todo lo que se puede convertir en efectivo en menos de un año, es decir, se relacionan con el corto plazo, por ejemplo: Caja, Banco, Mercadería, Clientes, Cuentas por cobrar a trabajadores, Letra por Cobrar, IVA Crédito Fiscal.
Activo Fijo	→	Son los bienes inmuebles y los bienes físicos que permiten la operación de la empresa. Se relacionan con el largo plazo, ya que no son bienes para la venta, por ejemplo: Maquinarias, Vehículos, Muebles, Equipos.
Otros Activos	→	Son aquellos activos intangibles de la empresa que no se pueden clasificar en las categorías anteriores, por ejemplo: Derecho de Marca (Patente)

Clasificación de los pasivos

PASIVOS	→	OBLIGACIONES DE UNA EMPRESA/INSTITUCIÓN
Pasivo Corriente	→	Son las deudas con terceros que la empresa tiene, cuyo pago debe realizarse en el corto plazo, por ejemplo: Proveedores, Documento por Pagar, Crédito Corto, Plazo, Letra por Pagar, IVA Débito o Crédito Fiscal.
Pasivo a largo plazo	→	Son aquellas deudas con terceros que se pagarán en el largo plazo, después de un año, por ejemplo: Crédito Largo Plazo.
Patrimonio	→	Es el dinero que la empresa debe a sus dueños, por diferentes conceptos: Aporte de Capital, Utilidades o Pérdidas obtenidas en el periodo.

En el Debe se registra todo lo que entra, lo que se recibe, lo que se tiene. O sea los Activos de la empresa. Supongamos que una entidad tiene los siguientes recursos y obligaciones:

Recursos:	En Bs.
Dinero en efectivo	140.000
Mercaderías (valorizadas al precio costo)	300.000
Mobiliario (valorizado al precio costo)	160.000
TOTAL	600.000
Obligaciones con terceros:	En Bs.
Facturas pendientes de pago a proveedores	60.000
Letras por pagar a 90 días plazo	120.000
Préstamo contratado con el Banco Estado	100.000
TOTAL	280.000



Si lo llevamos a la fórmula de la ecuación del inventario nos queda de la siguiente manera:



El libro diario como un instrumento para el control de las cuentas

Es un registro contable formal de la primera entrada en que se asientan día por día y en forma cronológica todas las operaciones o transacciones mercantiles a través de los asientos contables de manera que cada partida o cuenta manifiesta quien es el deudor y acreedor y con una glosa que explica las operaciones y sus importantes que las respaldan. Donde se contabilizan las operaciones en primer lugar y posteriormente en el Libro Mayor.

Su objeto es la anotación cronológica de todas las transacciones. Estos comprobantes se utilizan en función al efectivo o producto. Existen tres tipos de comprobantes diarios: Ingreso, Egreso y Traspaso.

A continuación les presentamos un ejemplo de un comprobante diario de ingreso.

Mi Primera Empresa S.R.L.
 Av. La Paz N° 332
 Tel. 2886677
 La Paz – Bolivia
 NIT.12345678

CDI - N°.....

COMPROBANTE DIARIO DE INGRESO

La Paz.....de.....de 20.....

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	DEBE	HABER
	Glosa:		
	TOTAL		
Pagador:.....			
Cédula de Identidad N°.....NIT.....			
Efectivo..... Cheque..... Banco girado.....			
Realizado por: Auxiliar de Contabilidad	Revisado por: Contador General	Aprobado por: Gerente Financiero	



Libro Mayor

El libro mayor es una clasificación metódica y ordenada de las cuentas contabilizadas en el libro diario. También llamado libro de segunda entrada ya que recibe los pases del libro diario. Las cuentas registradas en el libro diario se tienen que pasar a sus respectivos mayores, respetando sus débitos y créditos de cada cuenta debiéndose abrirse un MAYOR para cada cuenta, este proceso contable se denomina MAYORIZAR.

Para cada cuenta debemos abrir una ficha que tiene forma de “T”, que registrará todos los movimientos que la involucren. La “T” se obtiene al marcar con un trazo grueso la línea que separa el debe del haber de cada cuenta.

El libro mayor recoge la información del libro diario por lo que su técnica de anotación es muy similar:

- Para cuentas de activo, los incrementos se anotan en el debe y las disminuciones en el haber.
- Para cuentas de pasivo, los incrementos se anotan en el haber y las disminuciones en el debe.
- Para cuentas de gastos sus anotaciones sólo se realizan en el debe.
- Para cuentas de ingresos sus anotaciones sólo se realizan en el haber.

DEBE	HABER
Aumentos de Activo +	Disminuciones de Activo +
Disminuciones de Pasivo +	Aumentos de Pasivo +
Disminuciones de Capital	Aumentos de Capital

En atención a lo anteriormente expuesto, las reglas sobre el tratamiento de las cuentas pueden enunciarse de la siguiente manera:

- Las cuentas del activo se cargan por los aumentos y se abonan por las disminuciones.
- Las cuentas del pasivo se cargan por las disminuciones y se abonan por los aumentos.
- Las cuentas del capital o patrimonio se cargan por las disminuciones y se abonan por los aumentos.

Ejemplo del manejo contable de una empresa comercial

El Señor Juan Pérez, apertura su empresa unipersonal denominada INGENIERIA EN COMPUTADORAS “KIPUS” en fecha 1 de agosto de 2016 y se dedica a la comercialización de Computadoras. El NIT es 12345678 y el número de autorización 2901001275217 y además cuenta con la siguiente información:



- Efectivo Bs. 250.000.-
 - Mercadería Bs. 30.000.- (15 computadoras c/u 2.000)
 - Vehículo Bs. 70.000.-
 - Se obtuvo un préstamo bancario por Bs. 50.000.-
- 02 -08-2015 Se vende mercadería consistente en 3 computadoras costo unitario Bs 3.500 según factura Nro. 101al señor Pérez C.I. 123456 L.P. y nos cancela en efectivo.
 - 05 -08-2015 Se compra mercadería a la importadora "SAMSUNG" S.A., 10 computadoras costo unitario Bs 3.100 según factura Nro. 00111, NIT 1020703023 y Nro. de autorización 2101002029315 en efectivo.

INGENIERÍA EN COMPUTADORAS "KIPUS"

BALANCE DE APERTURA

Al 1° de agosto de 2015

(Expresado en bolivianos)

<u>ACTIVO</u>		<u>PASIVO Y PATRIMONIO</u>	
<u>ACTIVO CORRIENTE</u>		<u>PASIVO NO CORRIENTE</u>	
Caja	250.000.-	Préstamos bancarios	50.000.-
Inventario de Mercadería	<u>30.000</u>		
<u>ACTIVO NO CORRIENTE</u>		<u>PATRIMONIO</u>	
Vehículo	<u>70.000.-</u>	Capital Social	330.000.-
TOTAL ACTIVO	<u>350.000.</u>	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	<u>350.000.-</u>

La Paz, 1 de agosto de 2016

Contador/a

Gerente general

¿De dónde sale el patrimonio?

Por lo tanto:

$$\text{Activo} = \text{Pasivo} + \text{Patrimonio}$$

Entonces:

$$\text{Patrimonio} = \text{Activo} - \text{Pasivo}$$

$$\text{Patrimonio} = 350\,000 - 50\,000$$



Libro diario

Fecha	Descripción	Debe	Haber
01/08/2015	1		
	<u>CAJA</u> -	250,000.00	
	<u>INVENTARIO DE MERCADERÍA</u>	30,000.00	
	<u>VEHÍCULO</u>	70,000.00	
	<u>PRÉSTAMOS BANCARIOS</u>		50,000.00
	<u>CAPITAL SOCIAL</u>		300,000.00
		350,000.00	350,000.00
	Glosa: Para registrar la apertura de la empresa comercial "KURMI"		
02/08/2015	2		
	<u>CAJA</u>	10,500.00	
	<u>IMPUESTO A LAS TRANSACCIONES (3%)</u>	315.00	
	<u>COSTO DE VENTAS</u>	6,000.00	
	<u>VENTAS</u>		9,135.00
	<u>DF-IVA (13%)</u>		1,365.00
	<u>IMPUESTO A LAS TRANSACCIONES POR PAGAR</u>		315.00
	<u>INVENTARIO DE MERCADERÍA</u>		6,000.00
	Glosa: Para registrar la venta de mercadería de 3 computadoras c/u Bs3.500 según factura N°101 al señor Pérez C.I. 123456 L.P. y nos cancela en efectivo	16,815.00	16,815.00
05/08/2015	3		
	<u>INVENTARIO DE MERCADERÍA (87%)</u>	18,270.00	
	<u>CF-IVA (13%)</u>	2,730.00	
	<u>CAJA(100%)</u>		21,000.00
	Glosa: Para registrar la compra de mercadería consistente en 10 computadoras a la importadora "SAMSUNG" S.A. c/u Bs3.100 según factura Nro. 00567, NIT 1020703023 y Nro. de autorización 2101002029315 en efectivo.	21,000.00	21,000.00

Fuente: Prof: Javier T. Valencia Rivero

¿En la ficha 2 del 02/08/2015. De dónde sale la cuenta en caja?

La cuenta en caja sale de las ventas de 3 computadoras cada una por Bs. 3500. Donde el total será 10, 500.00

¿En la ficha 2 del 02/08/2015. De dónde sale el costo de venta?

El costo de venta será de 3 computadoras cada una de Bs. 2,000.00

CONCLUSIÓN:

Si compramos una computadora por Bs. 2,000.00, no podemos vender al mismo precio ya que no habrá utilidad, por lo tanto cada computadora se vendió a Bs. 3,500.00 habiendo una ganancia de Bs. 1,500.00



Libros mayores

Código		Cuenta: Caja		N° 1	
Fecha	Detalle	Cbte.	Debe	Haber	Saldos
01/08/2015	Por inicio de actividades		250,000.00		250,000.00
02/08/2015	Por venta de mercadería		10,500.00		260,500.00
05/08/2015	Por compra de mercadería			21,000.00	239,500.00
	Sumas		260,500.00	21,000.00	239,500.00

Código		Cuenta: Inventario de mercadería		N° 2	
Fecha	Detalle	Cbte.	Debe	Haber	Saldos
01/08/2015	Por inicio de actividades		30,000.00		30,000.00
02/08/2015	Por venta de mercadería			6,000.00	24,000.00
05/08/2015	Por compra de mercadería		18,270.00		42,270.00
	Sumas		48,270.00	6,000.00	42,270.00

Código		Cuenta: Vehículo		N° 3	
Fecha	Detalle	Cbte.	Debe	Haber	Saldos
01/08/2015	Por inicio de actividades		70,000.00		70,000.00
	Sumas		70,000.00		70,000.00

Código		Cuenta: Préstamo bancario		N° 4	
Fecha	Detalle	Cbte.	Debe	Haber	Saldos
01/08/2015	Por apertura de cuenta corriente BANCO UNIÓN			50,000.00	50,000.00
	Sumas			50,000.00	50,000.00

Código		Cuenta: Capital social		N° 5	
Fecha	Detalle	Cbte.	Debe	Haber	Saldos
01/08/2015	Por inicio de actividades			300,000.00	300,000.00
	Sumas			300,000.00	300,000.00



Código **Cuenta: Impuesto a las transacciones** **N° 6**

Fecha	Detalle	Cbte.	Debe	Haber	Saldos
02/08/2015	Por venta de mercadería		315.00		315.00
	Sumas		315.00		315.00

Código **Cuenta: Costo de venta** **N° 7**

Fecha	Detalle	Cbte.	Debe	Haber	Saldos
02/08/2015	Por venta de mercadería		6,000.00		6,000.00
	Sumas		6,000.00		6,000.00

Código **Cuenta: Ventas** **N° 8**

Fecha	Detalle	Cbte.	Debe	Haber	Saldos
02/08/2015	Por venta de mercadería			9,135.00	9,135.00
	Sumas			9,135.00	9,135.00

Código **Cuenta: DF-IVA** **N° 9**

Fecha	Detalle	Cbte.	Debe	Haber	Saldos
02/08/2015	Por venta de mercadería			1,360.00	1,360.00
	Sumas			1,360.00	1,360.00

Código **Cuenta: IT por pagar** **N° 10**

Fecha	Detalle	Cbte.	Debe	Haber	Saldos
02/08/2015	Por venta de mercadería			315.00	315.00
	Sumas			315.00	315.00

Código **Cuenta: CF - IVA** **N° 11**

Fecha	Detalle	Cbte.	Debe	Haber	Saldos
05/08/2015	Por venta de mercadería		2,730.00		2,730.00
	Sumas		2,730.00		2,730.00



Balance de comprobación de sumas y saldos

Cuentas	Sumas		Saldos	
	Debe	Haber	Deudor	Acreedor
Caja	260,000	21,000	239,500	
Inventario de mercadería	48,270	6,000	42,270	
Vehículo	70,000		70,000	
Préstamo bancario		50,000		50,000
Capital social		300,000		300,000
IT	315		315	
Costo de venta	6,000		6,000	
Ventas		9,135		9,135
DF - IVA		1,365		1,365
IT por pagar		315		315
CF-IVA	2,730		2,730	
Sumas	387,815	387,815	360,815	360,815

Hoja de trabajo de 6 columnas

Cuentas	Saldos		Estado de resultados		Balance general	
	Deudor	Acreedor	Pérdidas	Ganancias	Pasivo	Activo
Caja	239,500				239,500	
Inventario de mercadería	42,270				42,270	
Vehículo	70,000				70,000	
Prestamo bancario		50,000				50,000
Capital social		300,000				300,000
IT	315		315			
Costo de venta	6,000		6,000			
Ventas		9,135		9,135		
DF - IVA		1,365				1,365
IT por pagar		315				315
CF-IVA	2,730					
Total	360,815	360,815	6,315	9,135		351,680
Utilidad de la gestión			2,820			2,820
Sumas totales			9,135	9,135	354,500	354,500



Estado de resultados

Al 31 de agosto de 2015
(Expresado en bolivianos)

Ventas	9,135
Menos costo de ventas	<u>6,000</u>
Utilidad bruta	3,135
Menos gastos operativos	
Impuesto a las Transacciones	<u>315</u>
Utilidad antes del impuesto	2,820
Menos IUE 25%	<u>750</u>
Utilidad líquida	<u>2,115</u>

Balance general

Al 31 de agosto de 2015
(Expresado en bolivianos)

<u>ACTIVO</u>		<u>PRÉSTAMO Y PATRIMONIO</u>	
<u>ACTIVO CORRIENTE</u>		<u>PASIVO CORRIENTE</u>	
CAJA	239,500	DF – IVA	1,365
INVENTARIO DE MERCADERÍA	42,270	IT POR PAGAR	315
CF – IVA	<u>2,730</u>	IUE POR PAGAR	<u>750</u>
	284,500		2,430
<u>ACTIVO NO CORRIENTE</u>		<u>PASIVO NO CORRIENTE</u>	
VEHÍCULO	<u>70,000</u>	PRÉSTAMO BANCARIO	50,000
		<u>PATRIMONIO</u>	
		CAPITAL SOCIAL	300,000
		UTILIDAD LIQUIDA	2,115
TOTAL ACTIVO	354,500	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	354,500

La Paz, 31 de agosto de 2015

Contador

gerente general



Video del Prof. Javier Tito Valencia Rivero

Desarrollo del ejercicio contable

Estado de resultados

- 1.- El señor Juan Pérez posee la tienda “JIWAKI”, y suministra la siguiente información:
 - Posee Bs. 6.000 en efectivo, Bs. 3.000 en equipos, como un computador, equipo de sonidos y televisor plasma 1.200 que les debe cobrar a sus clientes; Bs. 1.800 en terrenos; ¿Cuál es el patrimonio del Señor Vargas?
- 2.- Determine el patrimonio de la tienda “YATIKAÑA” y posee en sus libros la siguiente información: en Bancos Bs. 15.000, Clientes Bs. 3.000, Proveedores Bs. 8.000, Inventarios Bs. 19.000, Equipos del negocio Bs. 7.800 y le debe al Banco Unión S.A. Bs. 2.000.

El manejo contable de la economía en la cultura tributaria del Estado

El Modelo Económico Social Comunitario Productivo postuló el cambio de la matriz productiva primaria exportadora del país hacia la producción con mayor valor agregado a tiempo de satisfacer el consumo interno primero y luego la exportación. Este proceso de organizo a partir de dos sectores:

- i) **El sector estratégico generador de excedentes:** hidrocarburos, minería y metalurgia, electricidad y recursos ambientales
- ii) **El sector generador de ingresos y empleo:** desarrollo agropecuario, transformación industrial manufacturera, turismo y vivienda.

Asimismo, se estableció la transferencia de recursos económicos del sector estratégico generador de excedentes hacia el sector que promueve ingresos y empleo, así como la redistribución directa de los excedentes hacia la población boliviana para la erradicación de la extrema pobreza.

En los últimos años, las exportaciones continuaron concentradas en las actividades extractivas d e hidrocarburos y minerales. El año 2014 ambas actividades representaron el 66,9% de las exportaciones, hidrocarburos (51,2%) y minerales (15,8%). Las actividades agropecuaria y de industria manufacturera concentraron solamente el 33,1% de las exportaciones. Con relación a las importaciones, el 79% del total importado durante 2014 corresponde a materias primas y bienes de capital, los cuales están destinados principalmente al desarrollo de la industria nacional. La generación de la renta exportadora aún depende fuertemente de la producción y exportación de productos minerales, hidrocarburos y de la producción de oleaginosas; y en términos de renta directa, son los hidrocarburos los que proporcionan mayores ingresos para

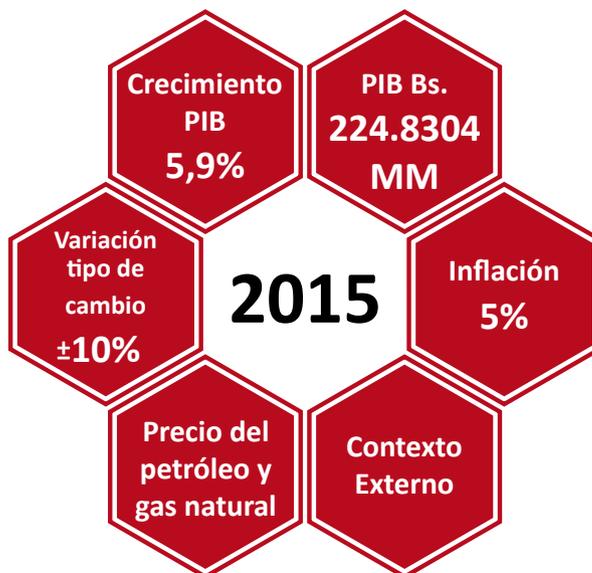


su distribución y redistribución. Liberar a Bolivia de esta dependencia de la exportación de materias primas para construir una Bolivia industrializada y productiva, es un desafío.



Al momento de planificar es importante determinar y programar las variaciones que influyen en el grueso de los ingresos de las arcas del Estado. Por ejemplo en los ingresos tributarios y dada su base imponible es importante considerar el crecimiento del producto, la inflación y dada la recaudación de los impuestos por recaudaciones por importaciones a la variación del tipo de cambio.

Variables relevantes PGE - 2015

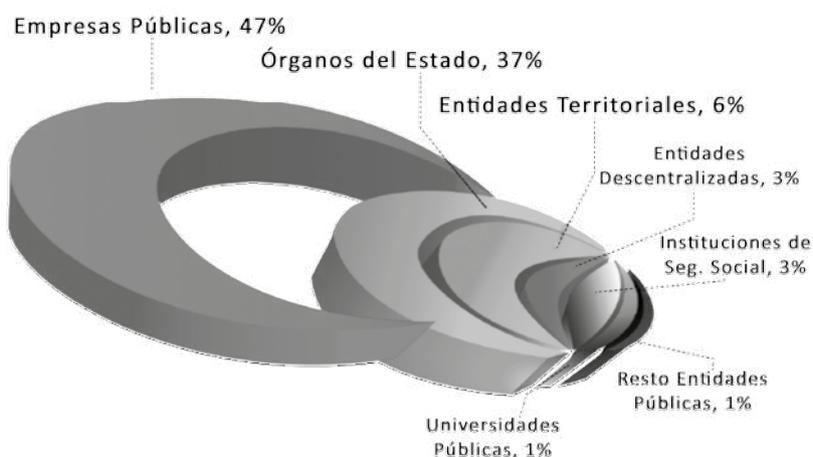




¿Cómo se genera los ingresos al TGN?

De acuerdo al modelo económico, las empresas públicas juegan un papel importante en el desarrollo económico nacional y ello también queda plasmado en el PGE, con una participación del 47% en la generación de ingresos públicos. Lo que significa que el restante 53% es generado por el resto de entidades públicas, por ejemplo los Órganos del Estado captan el 37% de los ingresos nacionales, con la presencia inferior a estos niveles institucionales – Empresas y Órganos del Estado – se encuentran las entidades territoriales (6%). En el siguiente gráfico se muestra los ingresos al Tesoro General de la Nación - TGN:

Ingresos consolidados, PGE 2015 a nivel institucional



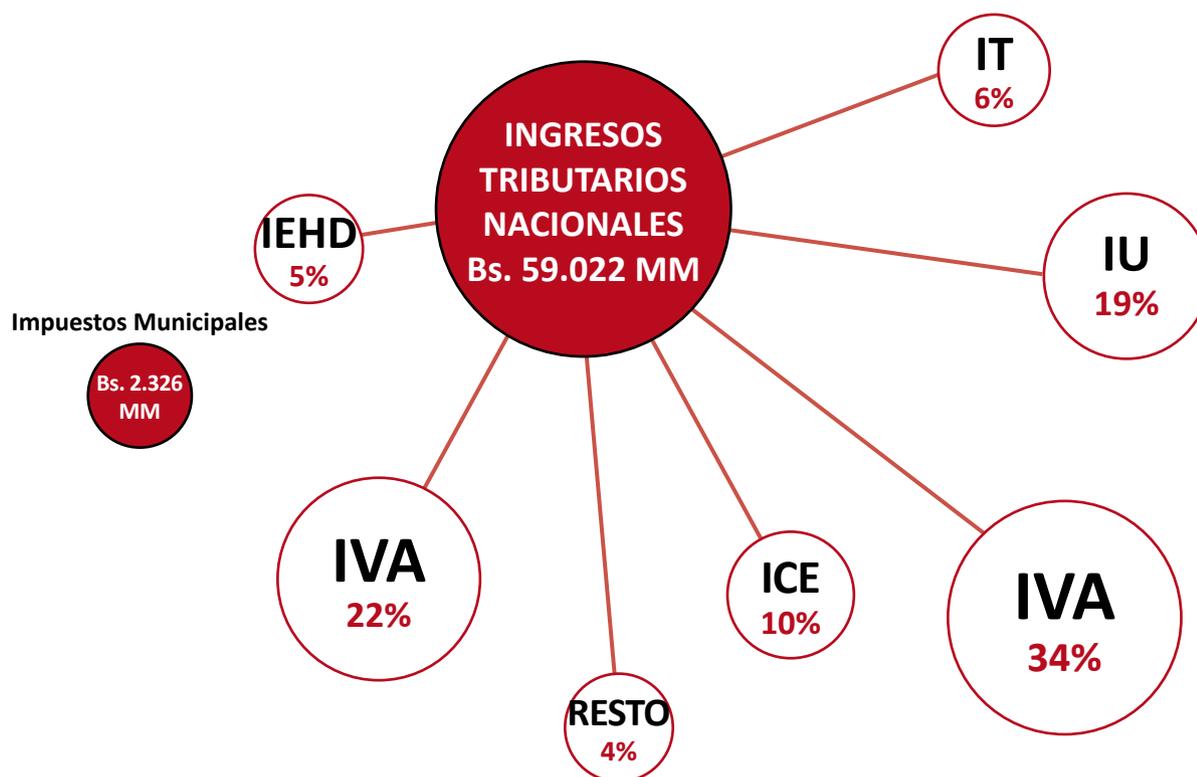
De las 553 entidades públicas, 514 entidades tienen la capacidad de generar diferentes a las transferencias que reciben del TGN. Dos tercios de los ingresos consolidados corresponden a YPFB y al TGN (74%). El restante se encuentra representado por 551 entidades públicas con mayor o menor incidencia (YPFB 85.110 MM- 38,5%, TGN 78.354MM – 35,4%, COMIBOL 5.751MM – 2,6%, CNS 4.339 MM – 2,0%, ENDE 3.488 MM – 1,6%, BCB 2.569MM – 1,2%, VINTO-NAL 2.478 – 1,1%, BOA 1.849 MM – 0,8%, etc.)

Los Principales Impuestos recaudados

Sin duda los ingresos tributarios a las arcas del Estado son importantes para la economía boliviana. En el PGE – 2015, de forma permanente consigna un presupuesto de Bs. 59.022 MM por recaudación tributaria nacional. ¿Pero cuáles son los principales impuestos tributarios? El impuesto al Valor Agregado – IVA tanto del mercado interno como de importaciones. Por ejemplo cuando se realizan ventas o alquileres de bienes inmuebles, servicios en general, importaciones definitivas representa el 34% de los ingresos tributarios. En el gráfico siguiente se detalla los ingresos tributarios:



Ingresos tributarios PGE - 2015



Al igual que los ingresos, los gastos también pueden discriminarse a nivel económico, nivel institucional y entidad. Adicionalmente, también es posible dado que hablamos del destino del gasto realizarlo por sector económico y por destino de los proyectos de inversión.

Distribución de los Gastos

De acuerdo al presupuesto el 57% se destina a gastos corrientes, entendiendo este componente como aquel gasto que se realiza. Por ejemplo, tenemos los sueldos y jornales de los servidores públicos (funcionarios de todos los niveles institucionales, profesores, médicos, enfermeras, policías, militares, etc.), seguidamente como el componente más importante están los bienes y servicios, que hace referencia básicamente a aquellos gastos operativos principalmente de las empresas públicas (comercialización de combustibles, etc.), también representa los gastos que se realizan por mantenimiento, pago de servicios, consultorías, etc.). Los gastos de Capital que suman 22% (Inversión en proyectos productivos) y el Uso de Fondos 21%.

Todos los ministerios representan a uno o varios sectores específicos que corresponden a entidades descentralizadas, empresas públicas, entidades desconcentradas. De forma de clasificación sectorial, el primero es representado exclusivamente por sectores productivos: Hidrocarburos, Minería, electricidad, etc. Que representa el 41%. En el segundo lugar está el gasto social, que representa el 28% designado a los gastos de Salud (7%), Educación (9%), Servicios Básicos, vivienda y de forma complementaria aquellos gastos destinados a



salvaguardar la integridad nacional u de la convivencia de todos las y los bolivianos (8%) y el 4% en el Resto. El resto a los gastos municipales y departamentos.

¿Cuánto se invierte en Educación?

En la gestión 2015 el Estado Plurinacional de Bolivia invirtió Bs. 20.709 millones que representa el **8.7%** del Producto Interno Bruto (PIB), que pone al país en el sitial más alto de Suramérica y en segundo lugar de Latinoamérica después de Cuba.

La inversión ha sido destinado a Equipamiento e infraestructura con laboratorios y Talleres, Planes y Programas de Educación, Fortalecimiento a la formación continua de maestras y maestros.

Logros en Educación

- Reducción de la Deserción Escolar del 6% (2005) a 1.2% (2015)
- Existen 70 nuevos Institutos Técnicos Tecnológicos
- 3.056 nuevas infraestructuras educativas equipadas.
- Bajó el porcentaje de maestros interinos de 25% (2005) a 2.5% (2015)
- 1.530 Telecentros Educativos.
- 78.433 maestras/os con Título Profesional de Licenciatura (2015).
- 417 maestras/os con título de posgrado a nivel de Maestría (2016).

¿Por qué es importante pagar nuestros impuestos?

Para que el Estado pueda cumplir con sus obligaciones constitucionales, la o el ciudadano, debe asumir la responsabilidad de pagar los impuestos porque al hacerlo, aporta para realizar obras públicas, proyectos, etc. que ayuden a mejorar las condiciones de vida de las y los bolivianos. Por ejemplo, los servicios de salud, la educación, programas sociales, infraestructura, seguridad, proyectos de desarrollo productivo y tecnológico, entre otros. La formación de la cultura tributaria se vincula esencialmente a la promoción de una ciudadanía responsable que ejerza sus derechos y cumpla con sus obligaciones tributarias, en dicho ámbito va más allá de la población contribuyente, sino que vincula a toda la población boliviana.

En ese sentido, es necesario resaltar la diferencia entre **cultura tributaria** y **conciencia tributaria** y a la vez la relación que existe entre ambas.



El sentido de cooperación de los individuos de una sociedad con el Estado y viceversa a través del cobro de impuestos para mejorar la calidad de vida.

CONCIENCIA TRIBUTARIA

Parte de la cultura nacional, combinado con la información y experiencia sobre la acción y desempeño del Estado e individuos, relacionado con la carga tributaria, el compromiso del contribuyente y la acción del Estado. La conciencia tributaria es la base cultura tributaria.

CULTURA TRIBUTARIA

A efecto de fortalecer la cultura tributaria (conjunto de valores, creencias y actitudes compartidas por una sociedad respecto a la tributación y las leyes que la rigen), se requiere que las personas estén informadas y debidamente orientadas sobre el tema, pero sobre todo que comprendan la importancia de sus responsabilidades tributarias frente al Estado. Ya que al ser comprendido como el aporte económico que realizan las personas al Estado, según su actividad económica, estos recursos pueden ser redistribuidos entre los departamentos y/o sectores para atender las diferentes necesidades y demandas de la población nacional.

¿Quiénes deben pagar los impuestos?

La contribución por motivo de impuestos se realiza en correspondencia a los ingresos de cada persona, empresa o institución, debiendo tributar en proporción a su capacidad económica como lo establece la Ley. El impuesto debe ser pagado por las personas denominadas contribuyentes, que pueden ser:

- **Personas Naturales:** Son hombres y mujeres que tienen un negocio propio o ejercen su profesión, por ejemplo: el plomero, el médico, el abogado, etc.
- **Personas Jurídicas:** Son las que se forman cuando varias personas se unen en una empresa o sociedad para emprender una actividad económica determinada.

Ya sean personas naturales o jurídicas deben inscribirse en los registros del Servicio de Impuestos Nacionales - SIN, para poder cumplir con sus obligaciones tributarias.



¿En qué régimen inscribirse para la tributación: simplificado, general o ninguno?

No tiene necesidad de inscribirse a ningún régimen, son las persona que tienen una actividad comercial o productiva con un capital menor a Bs. 12.000, y ventas menores anuales a 136.000 Bs, ellos no necesitan estar inscrito en ningún régimen.

Régimen simplificado

Quienes tengan un capital entre 12.001 Bs y 37.000 Bs y tengan ingresos menores a 136.000 Bs. están en el régimen simplificado.

Para que un comerciante minorista, vivandero o artesano sea considerado perteneciente al RTS deberá considerarse los siguientes aspectos:

- CAPITAL
- PRECIO UNITARIO DE VENTA DEL PRODUCTO
- TOTAL DE INGRESOS ANUALES

Categoría	Capital	Pago bimestral (Bs.)
1	12.001 – 15.000	47
2	15.001 – 18.700	90
3	18.701 – 23.500	147
4	23.501 – 29.500	158
5	29.501 – 37.000	200

Se cancela mediante el formulario 6135, en una de sus 5 categorías de acuerdo al capital, en forma bimestral hasta el 10 del mes siguiente del bimestre vencido.

- Enero y febrero hasta el 10 marzo
- Marzo y abril hasta el 10 de mayo
- Mayo y junio hasta el 10 de julio
- Julio y agosto hasta el 10 de septiembre
- Septiembre y octubre hasta el 10 de noviembre
- Noviembre y diciembre hasta el 10 de enero

Nota:

- Si el contribuyente se inscribe en mes par, el pago de sus obligaciones es a partir del siguiente periodo.
- Si la fecha de vencimiento fuera un día inhábil, el vencimiento se trasladará al primer día hábil.



Régimen general

Quienes tienen un capital mayor a Bs. 37.000 e ingresos mayores anuales de Bs. 136.000 deben ingresar al régimen general.

Impuesto al Valor Agregado (IVA)

Es el Impuesto al Valor Agregado que se paga por todas las ventas de bienes, por los contratos de obras, por los contratos de prestación de servicios y por las importaciones realizadas. El valor agregado es el valor adicional que adquieren los bienes o servicios al ser transformados durante el proceso productivo. En otras palabras, el valor económico que un determinado proceso productivo añade (13%) a las materias primas utilizadas en la producción.

Régimen Complementario del Impuesto al Valor Agregado (RC-IVA)

El RC IVA es el Régimen Complementario al Impuesto al Valor Agregado que se aplica exclusivamente a las personas naturales por su trabajo o por las inversiones de capital que haya realizado, por ejemplo, por su sueldo o por alquilar su casa. El ser dependiente corresponde a la persona natural que trabaja en relación a un empleador, quien, a su vez, realiza las cotizaciones al Seguro Social Obligatorio (Caja de Salud y AFP).

Todas las personas naturales y sucesiones indivisas que obtengan ingresos por concepto de salarios, alquileres y anticréticos, viáticos, intereses de depósitos en cajas de ahorro a plazo fijo y cuenta corriente; entre otros. Pagan el 13% sobre el monto total de ingresos percibidos.

Impuesto a las Transacciones (IT)

Es el impuesto que se paga por realizar actividades económicas (compra o venta de un bien y/o servicio) en territorio nacional, dentro de las cuales destacan comercio, industria, profesión u oficio, alquiler, etc., que realizan las empresas públicas y privadas, sociedades con o sin personería jurídica, también se incluyen las empresas unipersonales, el 3% del monto de la transacción. El pago se debe realizar cada mes, de acuerdo al vencimiento establecido por el último dígito del NIT.

Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE)

Es el impuesto que se paga por las ganancias obtenidas al cierre de cada gestión contable, de acuerdo a la Ley (25%). Si existieron ganancias se calculará el presente impuesto, de lo contrario no existe impuesto a pagar.

Utilidad es el interés, provecho o fruto que se obtiene de algo, está asociado a la ganancia que se obtiene a partir de un bien o una inversión. Este monto habitualmente está reflejado en los Estados Financieros que demuestran el resultado de las operaciones del año, ya sea en una persona natural o jurídica.



Cada fin de año se paga el 25% sobre las utilidades, ya sean determinadas o presuntas, hasta 120 días posteriores al cierre de su gestión Fiscal. Ejemplo. Si en el año 2015 generé una ganancia de Bs. 12.000, entonces debo pagar por concepto de IUE Bs. 3.000 (25%).

¿Por qué es importante el uso del boliviano?

Significa que la población recupera la confianza en la moneda nacional “el Boliviano” y lo utiliza para realizar transacciones económicas habituales tales como comprar bienes, ahorrar, obtener créditos, pagar deudas y otros.

A continuación se detallan algunos de los beneficios de la bolivianización en nuestra economía:

- Facilita las transacciones cotidianas y evita pérdidas relacionadas a la compra y venta de moneda extranjera.
- Los sueldos e ingresos son en Bolivianos, por ello es más fácil pagar deudas en Bolivianos y comprar cosas cuyos precios estén en Bolivianos.
- Ayuda a que el Sistema Financiero tenga mayor respaldo.
- Contribuye a fortalecer la economía del país frente a crisis externas y da mayor libertad al Gobierno para la aplicación de sus políticas.

Medidas tomadas por el Gobierno para promover la bolivianización

- El Gobierno ha tomado varias medidas para promover la bolivianización: Aumento del valor del boliviano frente al dólar, control de la inflación, introducción de mayores costos de realizar transacciones en moneda extranjera (mayores encajes en moneda extranjera, mayores impuestos para transacciones en moneda extranjera, mayor diferenciación entre el precio de compra y venta de moneda extranjera, etc.), realización de sus operaciones en moneda nacional y otras

Monedas y su valor equivalente en bolivianos

Monedas	Equivalente en bolivianos (bs.) Aprox.
1 Dólar Americano (Estados Unidos)	6.96
1 Real (Brasil)	2.21
1 Nuevo Sol (Perú)	2.11
1.000 Pesos Chilenos	10.37
10 Pesos Argentinos	1.25
1.000 Guaraní (Paraguay)	4.68
1 Yuan (China)	1.07
100 Yen (Japón)	7.09
1 Libra esterlina (Gran Bretaña)	9.10
1 Euro (Europa)	8.04



La tabla representa las monedas que utilizan con mayor frecuencia las y los bolivianos en la compra y venta de productos. Por lo general se utiliza el Dólar Americano en la compra de vehículos, electrodomésticos y otros en Japón y Estados Unidos.

En las fronteras de Bolivia, como ser: Corumba-Brasiléia (Brasil), Salvador Mazza – Aguas Blancas (Argentina), Iquique y Arica (Chile), Desaguadero en Perú y otros lugares, la comercialización se los realiza en la moneda de cada país.



Para trabajar con los estudiantes

1. Preguntas para el debate y reflexión (Tipo mesa redonda):

¿Cómo realizas el control de tus gastos? ¿Cómo planificas y organizas los gastos (semana, mes y año)? ¿En qué priorizas los gastos? ¿Qué instrumentos utilizas para el registro de tus cuentas? ¿Cuánto es el gasto anual en salud y educación en su familia? ¿Quién y cómo realiza el control del manejo económico en su hogar? ¿En qué espacios de la vida cotidiana se usa la contabilidad? ¿Para qué es necesario realizar el control de los movimientos económicos? ¿Quiénes realizan el registro de las actividades económicas en las empresas e instituciones? En la feria de tu barrio ¿Cómo las y los vendedores realizan el control de sus actividades económicas? ¿Qué conocimiento necesitamos para contabilizar nuestros ingresos y egresos? ¿Cómo administras el dinero de tu recreo la o el estudiante?

2. Realizar un ejercicio práctico del manejo económico de estudiantes en las actividades cotidianas que realiza los gastos.



CUADERNO DE ANOTACIONES DE LOS GASTOS AL		INGRESO:
MES.....DE LA FAMILIA		
N°	DESCRIPCIÓN	COSTO (Bs.)
1	MATERIALES ESCOLARES	
2	RECREO	
3	ALIMENTACIÓN	
4	INTERNET	
5	VESTIMENTA	
6	TRANSPORTE	
7	RECREACIÓN	
8		
n		
TOTAL		

A partir de los datos obtenidos problematizar desde la realidad del estudiante. ¿Cuánto es el gasto del mes del estudiante? ¿Cuánto por ciento representa del ingreso de la madre y padre? ¿En qué actividades o materiales prioriza los gastos? ¿Cuál es sentido de los gastos, es por necesidad o preferencia? ¿Cuál es la diferencia de gastos de las y los estudiantes? Plantear otras preguntas que emerjan del debate.

3. Realizar entrevistas a los transeúntes, vendedoras de la feria de su barrio o a estudiantes de la promoción sobre el control económico en su hogar y actividades cotidianas, en base a las siguientes preguntas: ¿Cómo organiza su economía en su hogar o empresa? ¿Cómo planifica los gastos de la semana? ¿Cómo registra su manejo económico? ¿Quién realiza el control económico en su hogar? ¿Por qué es importante realizar el control de nuestras cuentas? ¿Para qué sirve la contabilidad en nuestras vidas? ¿En qué espacios se utiliza la contabilidad?...
4. Visitar a unidades productivas del contexto con la finalidad de conocer los registros contables (Libro Diario y Mayor) ¿Cómo realiza los registros de las actividades económicas, es decir, ingresos y egresos? ¿Para qué realizan los registros contables? ¿Cuál es la finalidad de la contabilidad en sus actividades? ¿Por qué es importante registrar el manejo económico de sus ventas? ¿Cuánto de impuesto paga por las ventas de los productos? ¿Por qué es importante emitir las facturas?
5. Participar de las reuniones del barrio o comunidad para identificar los movimientos económicos que realizan en la organización: Cuotas mensuales, gastos en la mejora de la institución, cuotas extras, etc. con la finalidad de conocer el control económico dentro de la institución. ¿Cómo realizan el control de los recursos para una gestión administrativa transparente? ¿Cómo realizan la rendición de cuentas? ¿Cómo se descargan de los gastos? ¿Cómo aplican la contabilidad en sus actividades?
6. Para profundizar nuestro análisis y mirada de la realidad realiza las siguientes actividades para problematizar:



- Buscar en los periódicos artículos referidos a la contabilidad.
- Impresos o digitales de noticias de los movimientos económicos y contabilidad en nuestros contextos. (puedes recortar las noticias o armar una carpeta digital)

A partir de este ejercicio reflexiona y responde las siguientes preguntas: ¿Qué sentido tiene la contabilidad en sus actividades? ¿Qué intereses e intenciones persiguen estos artículos o noticias? ¿Cómo funcionan los medios para enfocar los ingresos y egresos de una institución?

7. Observar los videos propuestos en el presente módulo con las y los estudiantes para profundizar el tema de la contabilidad.
8. Realizar el ejercicio de registros contables Libro Diario y Mayor de un emprendimiento productivo o empresa. Para este ejercicio se puede plantear estrategias que ayuden a comprender la contabilidad (Teatro, Sociodramas, etc.)
9. Socialización de los resultados de las entrevistas e investigaciones sobre el manejo económico y aplicación de la contabilidad en las instituciones.
 - ¿Cuáles son las lecciones aprendidas de las entrevistas?
 - ¿Cuáles son los aspectos relevantes que ayudo a comprender la contabilidad? De los entrevistados ¿Cuántas personas realizan la planificación y organización de sus gastos? ¿Cuántos realizan el registro de sus actividades económicas? ¿Quiénes realizan el control económico en sus hogares? ¿Qué conocimiento de la contabilidad aplican para el control de sus cuentas? ¿Cómo adquirieron los conocimientos de la contabilidad las amas de casa y las vendedoras del barrio? ¿Por qué es importante la contabilidad para las y los estudiantes? ¿En qué medida ayudara la contabilidad a las y los estudiantes?...

Producto de la unidad temática 3:

Registro en su cuaderno de campo de las actividades desarrolladas a partir de la Guía de Estudio (Adjuntando documentos de respaldo: plan de desarrollo curricular (ajustado en función de las orientaciones realizadas en el módulo uno), registro fotográficos, registros en audios o videos, documentos de trabajo elaborados por las y los estudiantes, etc.)

Evidencias de haber trabajado con las y los estudiantes los elementos básicos de la contabilidad. (Adjuntando registro fotográfico, documentos de trabajo elaborados por las y los estudiantes, audios o videos, etc.).

Referencias bibliográficas:

- Contabilidad Básica (Manual) (s/n/t)
- Ministerio de Economía y Finanzas, Luis Arce Catacora, Desempeño de la Economía en Bolivia; Abril 2015.
- Orellana, Juan Funes. El ABC de La Contabilidad. (s/n/t)
- Ayaviri, García Daniel. Contabilidad Básica y Documentos Mercantiles. (s/n/t)
- Ministerio de Economía y Finanzas Públicas. Presupuesto Ciudadano. Presupuesto General del Estado 2015.

MINISTERIO DE
educación
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA 

**Revolución Educativa
con Revolución Docente
para Vivir Bien**